LO DEL DIA

He establecido bien claramente las diferencias que hay entre el casino ó círculo y la chirlata. En los primeros, el juego es e auxiliar de una explotación industrial, de una cooperación colectiva; en la segunda, el juego es la única finalidad. O dicho en otros terminos: en los primeros, el juego es medio : en la segunda, es fin.

Ejemplo. El Casino de San Sebastiánv lo cito por estar ya arraigado de modo definitivo y no perjudicarle la cita—fué hecho por una Sociedad que no persiguió oro fin que dotar á la ciudad de un elemento de atracción. Los dueños del Casino le arrendaron à otra Sociedad. Y esta Sociedad, á su vez, comenzó á organizar fiestas y atracciones, haciendo el reclamo de San Sebastián. Soñar que viviese el Casino sin jugar era locura, y el juego fué medio de que el Casino pudiese celebrar sus fiestas, sus conciertos, sus bailes, sus oncursos, su labor de atracción, en una glabra. Es decir, que el juego, aun siendo un negocio, es un medio. No es allí el juego lo único, lo exclusivo: es el medio auxiliar de que en San Sebastián haya lo que

Una casa de juego ya es otra cosa. Se juega como fin, y el juego no tiene otra finalidad que jugar. ¿ Cómo, pues, pretender equiparar lo uno con lo otro? Y yendo aún más allá, ¿ cómo comparar los casinos aristocráticos en donde el juego no es otra cosa que un ingreso social, con la chirlata, en donde el lucro es individual? La diferencia es tan notoria, que no hay para qué insistir, bastando para confirmar la diferencia, saber que en donde el juego está regulado son prohibidas las chirlatas y sólo tolerados los casinos ó círculos que tienen establecido el juego como medio. Hasta Francia, país democrático por excelencia, toleró y reguló el juego en los casinos y circulos de esa clase, convencida de que prohibirlo, no sólo era imposible, sino perjudicial en todos los sentidos. Países prácticos regulan la tolerancia y al regularla han resuelto de una vez y para siempre el problema, sin perjuicio de que la brigada de juegos persiga las chirlatas, llamadas allí tripots, y con rigor saludable las clau-

Bien aclarado ese punto, que es importante, ya es ocasión de pasar adelante y de deshacer errores que nos han llevado á consentir cosas verdaderamente intolera-

Francia ha podido regular el juego como lo ha hecho, porque en Francia los tenanciers no son banqueros; es decir, no arriesgan nada. No son otra cosa que alquiladores de sus casinos. El dueño no juega, no puede perder, no es banquero. Son banqueros los puntos que se quedan con la baraja en pública subasta, y el banquero no hace otra cosa que cobrar la casa. Eso es la cagnotte. Y por e ha podido el Estado imponer una contribución á la cagnotte, por ser sencillo saber lo que el casino gana cada día. No hay más que abrir la caja de la cagnotte, contar el dinero que alli se va echando, comprobarlo con los tickets de cada baraja y la cuenta es clara. El interventor no tiene que preocuparse de si los croupiers pagan bien ó mal; de si las fichas se evaporan ó no; de si á uno que ganó mil se le pagan cinco mil; de si lo engañan, en una palabra. Allí no hay filtración posible; la cagnotte está cerrada, por su abertura entra el precio de cada baraja, la caja registradora señala en cada ticket su importe, y aun cuando los banqueros pierdan hasta las cejas, la cagnotte siempre gana. Sólo en los caballitos puede haber pérdida; pero los caballitos son un tan mucho más. grano de arena en la inmensidad de la cagnotte.

francés cuando se debatió el asunto; tengo todas las leyes y decretos regulando el luego; he estudiado el asunto cuando se inició en el Congreso español y de todo ello deduzco que el problema español difiere en absoluto del problema francés, á menos que España estableciese un régimen de cagnotte, que no prosperaría, por la razon sencilla de que cada país tiene sus costumbres, y aquí más se entiende de juegos con banquero permanente que de juegos con banquero eventual. Y quien lo dude, que recuerde lo que pasa en San Sebasde la donde raro es el día que hay partida de baccara, y en donde el chemin de fer es desconocido.

La cagnotte permite imponer tasa de tanto por ciento sobre el ingreso bruto. Francia cobra el 15 por 100, que ahora va a ser aumentado, y puede cobrarlo sin che, pues el dolo es imposible. Ya he dicho que de la cagnotte no se puede ocultar ni una peseta, y como todo lo que entró en ella es ganancia, con tomar el 15 por 100, ya está arreglada la cuenta.

cios con cagnotte, en todos los demás está contratado el juego. ¿Cómo va á saber el Estado lo que gana cada día un banquero? honradez acrisolada, á prueba de tentaciones, de los interventores oficiales. Y si ésel banquero se las compondría para no ganar nunca ó ganar muy poco. En un minuto de descuido ó de ausencia, aprovechando un cambio ó un pago, las fichas se evaporarían por arte de magia, y ante las barbas del interventor los miles de pesetas de ganancia se convertirían en miles de pesetas de pérdida. Resultado, que el Estado no percibiría ni un sólo real. una mesa de juego, y por saberlo, aconen el error de señalar tasa á tanto por ciento, ni en el de poner interventores, pues el remedio sería peor que la enfermedad.

Ese ministro de quien muchos dicen que es inquisidor; pero al cual todos hacen la justicia de decir que fué modelo de honradez y laboriosidad, estudió el problema duquesas, marquesas, condesas, baronesas, como lo estudia todo, muy á conciencia, y enterándose bien de lo que es juego, de lo gar en los casinos, y de lo que debía con- os lo dejan poner á la ruleta que tiene cuatribuir, señaló tantos alzados. Y no se quedó corto, pues á un casino le señaló en la ruleta donde os pagan por un duro 300.000 pesetas, cantidad que no es para bastián resuelve no pocos problemas de dejan poner un duro en la ruleta donde caridad. El Sr. La Cierva puso el dedo en la llaga, y conocedor como pocos de Espana y de sus hombres, ni quiso meterse en los vericuetos de tener que nombrar interventores de juego, ni de tener que intervenir una contabilidad muy expuesta á sorpresas. Su procedimiento liso, llano, sencillo, honrado, dictatorial, resolvía el problema sin crear otros más difíciles.

Y yo digo á quienes aun alborotan: Creéis que si el Sr. La Cierva no estuviese convencido de que es imposible prohibir el juego en determinados círculos, lo habría tolerado? Cuando ese hombre hizo lo que hizo, fué, por estar convencido, como yo lo estoy, de que intentar prohibir ciertas cosas, es como pretender que la playa no tenga arena. Yo, á la teoría del Sr. La Cierva me atengo en este asunto, y á quienes me contradigan, sólo les diré, que con el Sr. La Cierva ventilen el pleito, seguro de que él me lo ganará.

Deshecho queda el error, y después de lo dicho, no creo que haya nadie que sueñe en aplicar tasas de tantos por cientos, buenas en país de cagnottes, y malas en país de banqueros, á la tolerancia del juego en una nación como España, en donde por cada cagnotte hay cien banqueros-contra-

El tanto alzado es la única solución, condicionándolo á circunstancias de lugar, ya que no sería justo que pagase Teruel como Madrid; y á circunstancias de categoría, ya que no sería equitativo hacer pagar en una misma ciudad lo mismo á quien jugase con cinco mesas que á quien sólo jugase en una, ó á quien tuviese partida de miles de duros y á quien la tuviese de miles

Queriendo, puede ser el impuesto muy aproximado á lo que en realidad se debe pagar, y para acertar, sólo será necesaria una cosa: buena voluntad.

La ignorancia, unida á la farisaica hi- ¿Está claro? pocresía, ha hecho que en España hayan sido tolerados juegos mucho más peligrosos que la tan discutida ruleta, resultando, que por querernos librar de quien nos pe- j día uno, nos han entregado atados de pies y manos á quienes nos piden, ó nos qui-

Yo estoy dispuesto á hablar claro. Quécho, así el que juega, juega porque le go conocido. gusta, y placer encuentra en ello. Ganar ó perder es lo de menos, porque jugar es tiene más que una defensa: no jugar. Y placer de hombres y ganar es placer á los por eso, cuando hay ruleta, se da el caso dioses reservado. Y jugar, ni es delito, ni | de funcionar cinco mesas con dos filas de quien diga tal dice más que necedades. jugadores, y estar vacía la de treinta y cua-Delito es ser fullero: jugar no es otra renta, donde sólo se arriesga algún recién

Quiero que no me roben cuando juegue, dibólico empate. En España no puede haber tasa sobre el que de mi vicio, vaya una parte á los por dos ceros, y consentir el treinta y cuarenta l

tanto por ciento del producto bruto. Y no | bres. Por conocer lo que el juego es se- | con empate, al mismo tiempo que se propuede haberla, porque á excepción de muy nalo á los gobernantes el camino que de- hibe la ruleta, equivale á prohibir torear escasos círculos en donde no hay banque- ben seguir, y así, sin repugnantes fariseis- toros embolados en las capeas y á permitir ro permanente, y en donde tallan sus so- mos, cara á cara, volcando la sinceridad torcar marrajos de desecho. Los primesobre las cuartillas, llevo la verdad al co- ros, sólo dan porrazos; los segundos, manocimiento del público, que esa y no otra tan! es la misión del periodista, ¡Para hablar Por lo pronto, habría que contar con la de las alcantarillas, hay que bajar à ellas! no hava llegado ni una mancha de cieno á tos eran capaces de resistir á la tentación, la suela de mis zapatos. Quien á ellas no haya bajado, que no hable de ellas: no dirá más que tonterías.

No jugarás á ruleta, dicen los Gobiernos; pero podrás jugar á los caballitos, añaden. Y ahí está lo inconcebible, lo absurdo, lo que no cabe en cabeza humana. Yo voy á jugar: no me dejan ir á una ruleta en donde el banquero me puede ganar sin riesgo una vez contra treinta y Esto lo saben cuantos se han acercado á seis, i i y me ponen delante, en cambio, unos caballitos donde el banquero me sejaron al Sr. La Cierva que no incurriese puede ganar dos veces contra diez v seis!!! de decir : «en Francia, no hay ruleta». Cla-Es decir, que prohiben la ruleta de un cero y permiten la ruleta CON CUATRO CE-ROS. ; Ni que llevasen parte!

Fijaos bien en esa monstruosidad, grandes y pequeños, ministros, embajadores, magistrados, jueces, generales, ingenieros, señoras, señoritas, que, como yo, comeque produce, de lo que acostumbra á pa- un duro en la ruleta que tiene un cero y tro ceros! 11 No os dejan poner un duro 36 duros, v os lo dejan poner donde por ser tomada á broma, y que en San Se- un duro os pagan diez y seis!! 111 No os sólo hay un negro, que es el cero, para 36 números, y os lo dejan poner en la otra ruleta donde hay dos azules, el 5 y el 10, para i8 números!!!

Y ruede la bola. Y viva la moralidad. Y á hablar de rectitud, diciendo con aire de austeridad: «no, la ruleta de ninguna manera». Todo ello, á la misma hora en que os entregan atados de pies y de manos á la ruleta de los cuatro ceros puesta en mitad de la calle, y al tapete del treinta y cuarenta, en donde su brutal empate hace imposible la defensa. ¿Veis cómo hablo claro? ¿ Veis cómo razona el sentido comun?

Es largo este artículo; pero no importa, pues quiero acabar con este trabajo el estudio que me he propuesto hacer.

No hay juego más legal que la ruleta y en donde más imposible sea la trampa. La bola queda fija y no hay equivocación posible. El número donde cae, lo ve todo el mundo; no hay error; no puede el croupier contar mal como en el treinta y cuarenta; no hay posibilidad de escamoteos ni de prestidigitáciones; un desnivel arruinaría al banquero porque la bola insistiría sobre un número, y los jugadores á él jugarían; el cero, no pasa de ser un enemigo contra el que cabe defensa; nada hay en ella de posible fullería. Y por eso es por lo que tiene tantos partidarios. Donde hay ruleta, nadie juega á otra cosa; las otras mesas están desiertas, y los jugadores huyen de ellas como de la peste. Quienes nunca juegan, no se resisten á la ruleta, y el secreto de su éxito, no está en que se pierda más en ella, sino en que hay más jugadores. Es decir, que si juegan ciento á treinta y cuarenta, juegan mil á ruleta, resultando que los banqueros ganan 1.000 duros en la ruleta ganando uno á cada jugador, v en otros juegos necesitan ganar diez á cien jugadores para ganar los mil.

La ruleta atrae, fascina, seduce; chicos y grandes, hombres y mujeres, están pendientes de la bolita, y todos juegan. Pero raro es el que juega mucho. En una mesa de ruleta se ven duros y luises; raro es ver billetes. En las otras mesas, los billetes corren como agua de torrente desbordado.

En cambio, el treinta y cuarenta es brudese para otros la gazmoñería, que á mí tal: contra el empate no hay defensa. Fué Les todos los debates del Parlamento no me placen los fariseismos de algunos inventado para ganar sin riesgo, y lo voy señores á quienes veo de cuando en cuando | á demostrar. Suponed una mesa de treinta probar fortuna, y que en cuanto no ganan y cuarenta con partida fuerte. Cada vez se salen por los Cerros de Ubeda decla- que hay empate se queda la banca con la mando jeremiadas contra el juego. Yo he mitad. Es decir, que al pase siguiente no jugado, juego, y jugaré cuando me plazca, puede perder y sabe que gana. Si los pay mientras jugar me entretenga. Jugar, al nos están iguales gana exactamente la mifin y al cabo, cuando ni se hace por vicio | tad. Y si posible fuese jugar una noche incorregible, ni con ventaja, no pasa de entera con los paños siempre iguales, haser una distracción, y así como hay quien bría ganado la banca todo el dinero de los va á Bolsa porque le divierte, y juega á jugadores, y el que tuviesen en la fonda, y la Loteria porque le place, y se pasa la el que fuesen á heredar, en fuerza de treinvida entre vino y faldas porque le gusta, ta y unas, y... 111 sin riesgo!!! En camy caza, y deportea, y va en globo, y vue- bio, en la ruleta, puede siempre defenderse la en aeroplano, y recorre el mundo, por la el jugador del cero. Al fin y al cabo no razón sencilla de que satisface un capri- les más que un número más : es un enemi-

> El empate en el treinta y cuarenta, no cosa que un vicio, y en ocasiones ni eso. venido de la dehesa, que no sabe todavía Y por eso precisamente hablo y escribo. lo que son la célebre treinta y una y el

> si juego alguna vez, y quiero, además, Permitir los caballitos de 18 números y

¿ Quién debe ser consultado en asuntos Y vo bajo á ellas, cuidando de que al salir | de juego? Yo creo que el punto. Pues si preguntáis á mil qué prefieren, los mil os diran que ruleta. Y cuando el punto lo dice, no será por el placer de que el banquero le gane más fácilmente el dinero. Yo creo que será porque le conviene.

La ruleta se prohibe por ignorancia. ¡Hasta Francia la prohibe!, dicen los necios. ¡Qué candidez! ¿Pero Monte-Carlo es acaso otra cosa que Francia disfrazada? Francés es el Casino, franceses los hoteles, franceses los comercios, francés es todo pet y la rogó no hiciera locuras. Monte-Carlo. Y de la ruleta viven todos los pueblos de la Corniche, dándose el tono ro está : ; como que gozan de todas las ventajas de la exclusiva! Por eso, cuando hav ruletas en España protesta todo el Mediodía de Francia, viendo que el dinero se viene al otro lado del Pirineo, pudiendo afirmar que la ruleta es la pesadilla de casi todos los casinos franceses, y que eso, y no otra cosa, contribuve á la hostilidad téis el delito de jugar. ¡ No os dejan poner contra la ruleta, pues en ocasiones, ha dado lugar á conversaciones muy interesantes entre gente oficial, que acabaron siempre á favor de Monte-Carlo y de otros establecimientos.

> Juego por juego, y á excepción del baccara, que es el juego de los hidalgos, de todos los existentes el más limpio, el menos expuesto, el más legal, el menos dado á fullerías y equivocaciones, el más claro, y sobre todo el que menos puerta tiene-no llega al 3 por 100-es la ruleta, y por lo tanto, es incomprensible que España la catalogue entre lo ilícito, cuando cataloga entre lo tolerable, sin necesidad de recatarlo con visillos al menos, la ruletilla de 18 caballos, que es una ganzúa contra la que no existe cerradura de seguridad que sea inviolable.

He expuesto con absoluta claridad y con sobra de argumentos mi manera de pensar acerca del juego, y con mi deber he cumplido.

¿ Hay quienes creen que se debe continuar como hasta ahora, vendo el dinero con que es pagada la complacencia al bolsillo de los caballeros que la complacencia cobran? Pues que continúe. A mí me tiene sin cuidado.

Pero que no me vengan luego con monsergas y lamentaciones, de si se juega ó si se deja de jugar, y de si hay pobres ó no hay pobres, porque les replicaré que bien claro demostré:

Primero.—Que se jugará siempre. Segundo.—Que vale más cobrar la tolerancia á la luz del sol y darla á los pobres, que dejar que otros la cobren.

Tercero.-Que es un verdadero atropello el obligar á los puntos á jugar á juegos que tienen una desventaja aterradora. Cuarto.—Que de todos los males que el juego acarrea, es el peor el servir de pretexto para el cohecho en ocasiones, para

la calumnia siempre. Yo he cumplido con mi deber. Y con eso me quedo tranquilísimo, porque en estos tiempos no es poco. Y nada más, como no sea el advertir á casinos, círculos y casas de juego que por nosotros pueden jugar cuanto les plazca, donde les plazca y como les plazca, porque en esta casa estudiamos los asuntos en su aspecto social, y somos incapaces de abordarlos en su aspecto de policíaca delación ó de interés económico.

Gracias á Dios, en cuestiones de juego no aspiro más que á una cosa: á acertar si alguna vez juego y á que me paguen aunque sea con puerta, porque ; qué demonio!, al fin y al cabo, á mí cuando juego no me piden nada adelantado, y al panquero, por adelantado le piden unos miles de pesetas que se ven, para el círculo, y algo más que se huele; pero que no se ve. ¿Para qué más? ¡ He dicho ya tanto!

JUAN DE ARAGON

Españoles fallecidos en el extranjero

Por la subsecretaria del ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan á continuación:

fallecido en San Salvador.

Manuel Gómez Sañudo, natural de Gijón,

Manuel Mora, en Candelaria, distrito de

Valencia. Antonio Queralt Bartre, natural de Bañolas (Gerona), de veintitrés años, y Juan Sánchez Rico, natural de Torrox (Málaga), de treinta y nueve años, fallecidos en el Hospital Militar de Marina, en Sidi-Bel-Abbés, en 20 de enero de 1913 y el 15 de julio de 1912, respectiva-

ESTE DIARIO NO PERTENECE LA «CHANTEUSE» ES INOCENTE

El misterio de los dátiles

Ardid de esposa ofendida.

envenenados

PARIS. Ha sido puesta en libertad la chanteuse Mirette, acusada de haber intentado envenenar, con unos da iles cubiertos de azúcar y sublimado en polvo, á la esposade su amante, M. Llopet.

Madame Llopet odiaba terozmente á la chan euse.

Esta lo sabía, y un día presentóse á monsieur Fabre, jefe de la Seguridad de Burdeos, y le participó sus temores.

-Tengo miedo de que me arroje vitriola ó me mate de un tiro-le dijo.

M. Fabre llamó á su oficina á Mme. Llo--Procure reconquistar el cariño de su es-

poso por medios pacíficos-la dijo. Madame Llopet repuso: -¿Qué teme esa? ¿Que la desfigure con

vitriolo ó que la mate? No tenga cuidado. Hay otros sistemas para vengarse. La irritada esposa volvió á Anch.

Dede alli escribió à una bordelesa, amiga suya, rogándole la enviara una caja de dá-

La amiga se apresuró à complacerla.

Cuando los tuvo en su poder, los envenend confiólos á una persona de su confianza, que los llevó á Tolosa y los mandó certificados en paquete postal.

Ella, al recibirlos, comió uno cuantos. Como estaban envenenados, no dió ninguno á sus hijos.

Quería envenenarse y suponía que acusarian del crimen á Mirette.

No murió porque intervino un médico a

Todos creian en la culpabilidad de Mirette, sobre todo desde que descubrieron en su casa de París dos cajas de pastillas de sublimado. Ella decia que era inocente, y Llopet, su

amante, sostenía lo propio. -Mi mujer-dijo éste-es muy capaz de envenenarse para que guillotinen à Mirette.

El ardid de Mme. Llopet ha sido descubierto porque la amiga bordelesa que la mandó los dátiles, al leer en los periódicos lo ocurrido, sospechó la verdad y denunció lo que sabía á la justicia.

Madame Llopet ha hecho confesiones, y en vista de ello, la pobre chanteuse, que ha sufrido un susto espantoso, ha quedado libre.

El crimen de una madrastra

Mata á su hijastra de dos tiros.

PARIS. En el vecino pueblecito de Reuis lly se ha desarrollado un espantoso drama. He aqui las noticias que se tienen del

Hace algún tiempo, un empleado de ferrocarriles, viudo y que tenía una niña de doce años, llamada María Leocadia, se casó con la viuda Goubet, mujer de mucha más edad que él y con una hija ya grande.

Se casó por interés, porque la viuda Goubet es vieja y fea.

Pero poseía 12.000 francos y esto cegó al empleado de ferrocarriles.

El matrimonio no fué feliz. La viuda negábase á dar al empleado un solo céntimo de su pequeña fortuna. Además, bebía mucho y daba á su pobre hijastra terribles palizas.

María Leocadia pasaba una vida espantosa. Su padre estaba casi siempre en sus ocupaciones y ella tenía que vivir sola con su madrastra y con la hija de ésta.

Un día, la madrastra, que había comprado un revolver, dijo á su hija, que se llama Mara ta Allard:

-Me voy á separar de mi marido. Me lle-

varé mis 12.000 francos. Esta determinación produjo la catástrofe, según Marta Allard, que ha hecho al juez el

siguiente relato: «Estaba yo en la cocina y oi voces. Mi madre y Maria Leocadia reñian. Mi madre quería abrir un armario y coger los 12.000 francos. María Leocadia decia:

-No. Mientras no venga papá no te llevarás nada.

De pronto, sonaron dos detonaciones. Corri á la cocina y ví á María Leocadia tendida, ensangrentada y muriéndose. Quise arrancar et revolver à mi madre. For-

cejeamos. Salió otra bala y me rozó la nariz. Entonces, mi madre soltó el arma y me curó la pequeña herida. María Leocadía había muerto.

La colocamos sobre su cama y mi madre me dijo:

-Cojamos el dinero y nuestras ropas y hu-

Antes de hacerlo escribió una esquela á su esposo diciendole que había matado á su hija. Llegamos á París y nos instalamos en una casa de huéspedes. Mi madre no cesaba de llorar y de pensar en el suicidio.»

Efectivamente, la madrastra quería suicidarse. Llevó á su hija al bosque de Vincennes y dijo que iba á tirarse al lago de Saint

Su hija echó á correr y llamó á dos policias. Cuando la madrastra vió que éstos se interponian entre ella y el lago, sacó su revolver

y se disparó un tiro en la cabeza, Su estado es gravisimo. El empleado de ferrocarriles, padre de la infortunada María Leocadia, está desesperado, No cesa de maldeoir la hora en que, tentado I por la codicia, se caso con la viuda,

INFORMAGIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESPUÉS DEL REGICIDIO

DETALLES DE LA MUERTE DEL REI

Traslado del cadáver.

SALONICA. Después de embalsamado, el cade ver del Rey Jorge ha sido trasladado del Hospital militar á Palacio.

El cadáver fué colocado sobre una especie de camilla formada por fusiles.

Un piquete de gendarmes rompió marcha y otro cerraba el fúnebre cortejo.

Al paso de éste, una enorme multitud daba muestras de sentimiento y protestaba contra el criminal atentado.

La absolución.

El obispo metropolitano dió esta mañana la absolución al cadáver del Rey Jorge.

Quién es el criminal.

Alejandro Schinaf, asesino del Rey de Grecia, tiene actualmente cincuenta años.

Es natural de Salónica, adonde había vuelrios años en el Extranjero.

brado. En la Comisaría han insistido en pregun- días de júbilo.»

tarle su filiación política. Siempre que le repiten la pregunta, con-

testa invariablemente: -Yo sov un socialista sin patria.

En su poder se han encontrado muchos car-

tuchos y numerosos papeles. Desde que, hace años, salió de la escuela

de que era profesor no había vuelto á Grecia, hasta que, dos días antes de cometer el crimen, llegó á Salónica.

Dicen los testigos presenciales.

ATENAS. Testigos presenciales del atentado que ha costado la vida al Rey Jorge lo relatan en la siguiente forma:

El asesino estaba oculto, apostado mejor dicho, en el ángulo que forman la calle de Aghiarias y la Avenida de Campagnes, cerca de la Comisaría.

Su presencia no despertó recelos en nadie. Las gentes no esperaban el paso del Rey, porque como éste paseaba diariamente á pie, no despertaba su marcha curiosidad bastante para congregar un gentio.

El público que se encontraba en su camino al Monarca, se limitaba á saludarle respetuosamente.

El Rey regresaba á Palacio, después de haber dado su acostumbrado paseo.

Le acompañaba, como ya se ha dicho, un

coronel, ayudante suyo. Al llegar Jorge I á la esquina de la aveni-

da Campagnes, el regicida avanzó con paso normal, llegando así á dos pasos de distancia gracias. Entonces con gran rapidez sacó el revólver

é hizo dos disparos.

El coronel, creyendo que el criminal no había hecho blanco, se volvió rápidamente, in-

tentando sacar el revolver para hacer fuego. Pero el regicida, volviendo el arma contra el ayudante, hizo un tercer disparo.

El proyectil no hizo blanco.

El coronel iba ya á apuntar al regicida, cuando los dos agentes que marchaban detrás del Monarca, llegaron hasta el criminal y le detuvieron. No encontraron la menor resistencia.

Unos soldados que casualmente pasaban por allí se unieron á los agentes.

El ayudante, viendo ya detenido al agresor, se volvió hacia el Rey, siguiendo en la creencia de que éste se hallaba ileso.

Pero se encontró, con el terror que puede imaginarse, que Jorge I yacía en tierra, ba-

ñado en sangre. Los dueños y dependientes de una tienda de comestibles situada frente al lugar en que

el suceso ocurrió salieron precipitadamente y ayudaron al coronel á incorporar al Soberano. Este no pronunció ni una sola palabra.

En brazos de unos soldados fué trasladado al hospital, que era el sitio más próximo en que se le podía prestar asistencia facultativa.

Los testigos presenciales del suceso se lanzaron, indignadísimos, contra el criminal, y á buen seguro que éste no hubiera llegado á la Comisaria de no haberle defendido los agentes y soldados contra las iras de la muchedumbre.

-¿Sabes lo que has hecho?-le preguntaba un agente, excitadísimo, zarandeándole por un brazo.

-Lo sé perfectamente.

-¿Y por qué lo has hecho? -Llevadme à la Comisaria.

-Por qué lo has hecho, te pregunto. -Llevadme al puesto de Policia en forma

que la gente no me haga daño, y allí hablare-

ya no volvió á hablar más hasta llegar á la Comisaria.

Proclamación del Principe Constantino.

ATENAS. Anoche mismo, apenas terminado el Consejo de ministros, el Gobierno hizo pública la proclamación del Príncipe Constantino, como sucesor de Jorge I.

La Reina Olga.

ATENAS. Los Principes Jorge y Andrés comunicaron la triste noticia del asesinato, con grandes precauciones, á su madre, la Reina Olga.

Esta se desmavó varias veces en brazos de sus hijos.

La Reina ha marchado a Salonica hoy mismo por la monana.

El luto de la Corte.

El duelo por la trágica muerte del Rey Jorge durará seis meses. La Corte vestirá de luto un año.

Venizelos, emocionado.

Venizelos está emocionadisimo. Anoche, durante la celebración del Consejo, lloraba amargamente, y á duras penas podia hablar.

El 50.º aniversario.

El Rey Jorge iba á celebrar dentro de quince dias el 50.º aniversario de su reinado.

El periódico oficial.

ATENAS. El periódico oficial publica hoy con orla negra la comunicación oficial de la muerte del Rey.

«Herido por el dolor-dice-el Consejo de ministros, se ve en el triste caso de anunciar to hace dos días, después de haber pasado va- al pueblo la muerte de nuestro Rey. Manos criminales le han asesinado vilmente en Saló-Fué profesor. Es un anarquista desequili- nica, sumiendo á la nación en profundo duelo, precisamente en los días actuales, que eran

Duelo universal.

ATENAS. La población sigue entregada Trono. á las mayores manifestaciones de pesar. El Principe heredero marchará lo antes posible á Salónica.

Recibense sentidísimos telegramas de pésame de todas las capitales del mundo.

Uno de los primeros despachos recibidos fué el del Kaiser.

Salónica, enlutada.

ATENAS. Dicen de Salónica que respondiendo á la invitación hecha por el representante oficial de Grecia, la villa entera se ha vestido de luto.

Hasta los acorazados austriacos y alemanes surtos en aquellas aguas se han empavesado de negro.

El Principe Waldemar.

COPENHAGUE. El hermano del Rey Jorge, Principe Waldemar, supo la noticia del asesinato por un comandante de Marina amigo suyo, que, al leerla en un periódico, se apresuró á comunicársela.

El Principe, al escuchar la triste nueva, rompió á llorar amargamente, exclamando:

-¡ No; no es posible que mi hermano haya

sido asesinado!

La Reina Alejandra.

LONDRES. La Reina Alejandra, desde que ocurrrió la muerte de su esposo, Eduardo VII, ha sufrido constantes y terribles des-

Su hermano Federico de Dinamarca murió grafía con el título Para ser publicada.

en una calle de Hamburgo. Su sobrino el Príncipe Jorge Guillermo murió à consecuencia de un accidente de auto-

Su yerno el duque de Fife falleció en El Cairo, á consecuencia de haberse enfriado al naufragar el vapor en que viajaba.

Y ahora su hermano el Rey de Grecia ha sido asesinado.

El heredero del Trono.

ATENAS. Despachos de Janina dan cuenta de la escena conmovedora que se produjo al enterarase el Principe Constantino de la muerte de su padre.

ticia por el coronel Dousmanis.

dijo-una importante, una tristisima noticia. dar las debidas explicaciones. Sobresaltado, se apresuró á preguntar el Principe:

-¿ Es de Salónica? -De Salónica es, en efecto-agregó el coronel entregando al Principe un despacho en

que se le comunicaba la terrible nueva. Comenzó el Príncipe á leerlo y experimentó tal emoción, que no pudo terminar la lectura. El coronel Dousmanis tomó el despacho y

siguió leyendo. Quedó el Príncipe anonadado, y tras unos instantes de silencio absoluto, rompió á llo-

rar amargamente. El coronel hubo de prodigarle cariñosas palabras de consuelo.

Momentos después dirigiase el Principe Constantino á participar á su hermana la Princesa María lo ocurrido en Salónica.

Antes se detuvo á redactar una orden del día dedicada al Ejército.

La entrevista del heredero con la Princesa María y los demás Príncipes fué conmovedora en grado sumo.

Los augustos hermanos abrazáronse llorando.

El nuevo generalisimo.

Como va es sabido, el Príncipe heredero ejercia actualmente las funciones de generalisimo del Ejército griego.

Al suceder en el Trono á su padre deja de ejercer ese cargo y ha procedido al nombramiento de sucesor.

Este es el general Danglis, que primeramente ha sido ascendido á general de división y después nombrado generalisimo. ¿Constantino XII?

ATENAS. Los periódicos, haciéndose eco

de las opiniones populares, piden que el nuevo Monarca, siguiendo la econología de los Emperadores griegos, tomo el nombre de Constantino XII

Dimisión.

ATENAS. Apenas preste juramento el tigne una Nota enérgica.

nuevo Rey, Venizelos y todos los ministros presentarán la dimisión.

Créese que serán confirmados en sus cargos.

Rezando. SALONICA. La Reina Olga, que trasladose á Salónica á bordo de un acorazado ruso, ha pasado la noche llorando y rezando

ante los iconos. Se muestra afligidisima.

En anto.

ATENAS. Un telegrama de Janina dice que apenas el diadoco tuvo noticias de la muerte de su padre, dirigió una proclama al ejército y salió en auto para Grecia. Hoy por la mañana hará su entrada en

A las tropas.

ATENAS. La proclama dirigida al ejército por el diadoco dice que un vil asesino le ha privado de su padre adorado y al pueblo cia é Inglaterra no obrarán de consuno con de un Rey modelo.

Expresa su confianza en el ejército y en la nación.

Sesión solemne.

ATENAS. Convocadas con toda urgencia, ayer se reunieron las Cámaras en sesión extraordinaria.

Venizelos, Presidente del Consejo, pronunció un discurso, protestando del asesinato, elogiando la memoria del difunto Monarca y encomiando las grandes cualidades del Principe Constantino, que ha de sucederle en et

Luego hablaron los distintos jefes de la oposición.

Dijeron que el Rey Jorge había sido un mártir nacional y que había caído en las avanzadas como centinela vigilante de los intereses patrios.

El juramento.

ATENAS. La entrada del nuevo Rey será emocionante.

Irá á recibirle todo el pueblo de Atenas. Aun no se sabe si celebraráse hoy ó mañana la ceremonia del juramento.

El diadoco jurará cumplir sus deberes de Rey y respetar la Constitución, ante los ministros, las Cámaras, el Santo Sínodo y los altos funcionarios.

El metropolitano de Sálonica.

SALONICA. El metropolitano ha pasado mucho tiempo rezando delante del cadáver del Rey Jorge.

Continuamente desfilan ante el féretro centenares de personas.

Los funerales celebraránse en Atenas la semana próxima. Está loco.

SALONICA. Es casi general la creencia

de que el regicida está loco. No hay modo de que se explique clara-

Encontrósele en un bolsillo una autobio-Dice que maldice á los periodistas, que no

la insertan en sus diarios. Ultimamente ha afirmado que si ha matado al Rey ha sido porque éste negóse á socorrerle, rechazando una petición escrita que

Incidente entre Austria y Montenegro.

VIENA. Aunque oficialmente nada se ha declarado todavía, háblase de que ha ocurri-. El heredero del Trono supo la terrible no- do un grave incidente entre Austria y Montenegro, que puede tener graves consecuen--Tengo que dar á Vuestra Alteza-le cias si los montenegrinos no se apresuran á

> Sábese que el origen del incidente está en la detención arbitraria de un sacerdote católico por parte de los montenegrinos.

> No hay más detalles, y existe gran ansiedad por conocerlos por la gravedad que al suceso se atribuye.

Demostración naval,

VIENA. Son varios los incidentes que han ocurrido entre Austria y Montenegro, además de la detención de un sacerdote, que ya he comunicado.

Durante el bombardeo de Seutari por los mentenegrinos el Consulado de Austria sufrio grandes daños.

Además, ha sido apresado un buque aus-Se habla de que Austria va á hacer una

demostración naval, además de entablar las reclamaciones correspondientes. Una flota muy numerosa ha salido ya de Pola con rumbo al Sur.

Créese que la situación es muy grave. La lucha en Tchataldja. CONSTANTINOPLA. Durante todo el día

No hay noticias concretas de la marcha del combate. Varios aeroplanos turcos han salido en

de hoy se ha luchado en las líneas de Tcha-

aquella dirección para averiguar algo. Los distingos de Montenegro.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha enviado al de Austria una información referente á la detención del sacerdote católico en los servicios siguientes: Ipek. Dice Montenegro que admite la determina-

el cura detenido; pero, en cambio, rechaza la intervención de un agente civil extranjero en asuntos del territorio de Montenegro. El Gobierno austriaco no acepta esos distingos v se propone dirigir muy pronto à Ce-

ción canónica del arzobispo de quien depende

Mace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de marzo de 1863.

VIENA, 16. Noticias de Polonia anuncian que un destacamento de la Guardia Imperial, atraído á una emboscada, ha perdido 250 hom-

La sublevación llega hasta Hescow.

LISBOA, 18. Los portugueses celebran el estado interesante de su Reina. LONDRES, 18. El «Morning Post» da importancia al mitin de Guidhall en favor de

Polonia. Ruega al Emperador de Rusia que declare à Polonia libre; que desconfie de los que tratan de persuadirle de lo contrario; que Frannavios de coraza, y que Cronstadt anula á

Francia. Añade por último el mismo periódico que los franceses podrían efectuar un desembarco en Riga y en Breslau.

LA CRISIS FRANCESA

¿Quién formará Gobierno?

Más consultas.

PARIS. M. Poincaré ha continuado esta mañana las consultas y conferencias con los principales hombres políticos, para solucionar

la actual situación política. Las primeras entrevistas de hoy las tuvo con los Presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

Después conversó extensamente con monsieur Bourgeois.

Este mostróse completamente neutral. No se sabe todavía cuál será la resolución que adopte el Presidente.

Los adversarios de la representación proporcional se muestran satisfechisimos por lo

debate, que hizo surgir la crisis ministerial.

Los enemigos de Briand.

ocurrido en el Senado durante el curso del

ción por lo que él y sus amigos califican de Nombres que suenan. Como ya he dicho, todavia no se sabe, ni

Clemenceau no oculta tampoco su satisfac-

ción, quién será el Presidente del futuro Go-

puede predecirse, sin temor á una equivoca-

Hoy suenan los nombres de Barthou, Doumergue y Klotz. El Presidente de la República continuará

las consultas esta tarde.

¿Bourgeois, Presidente? PARIS. Esta tarde continuó M. Poincaré

celebrando consultas y conferencias. . Parece que á última hora ha ofrecido la Pres dencia del Gobierno á León Bourgeois. No faltan quienes anuncian que éste no

Respecto á Clemenceau, se asegura que entrará en el nuevo Gobierno para desempeñar la cartera de Guerra.

De M. Ribot se dice que también será ministro. Algunos creen que la elección más acerta-

da sería la de Clemenceau, porque éste lograría conciliar á los diferentes partidos.

En el ministerio de la Guerra. PARIS. Muchos diputados han ido hoy al ministerio de la Guerra para reiterar su sim-

patía á M. Etienne. Ha declarado éste que se considerará feliz si consigue continuar al frente del ministerio de la Guerra pues cree que la repetición de cambios de ministros en ese departamento perturba grandemente la buena marcha del Ejér-

En veintiséis meses, según ha recordado M. Etienne, ha habido en el ministerio de la Guerra ocho cambios de ministros.

M. Lepine se despide.

PARIS. Se ha reunido el Consejo municipal y ha concurrido á la reunión el prefecto de Policía, M. Lepine, próximo á cesar en dicho cargo.

Los consejeros le han dedicado cariñosas frases de despedida. M. Lepine, muy emocionado, ha contestado con un discurso elocuente.

Ha recordado que en los veinticinco años que lleva al frente de la Prefectura de Policia procuró siempre el bien de los parisienses y al marchar cree que le acompañan las simpatias y la estimación de sus conciudadanos. Consejeros y público han tributado una ova-

prefecto.

ción á M. Lepine.

LOS ARMAMENTOS

Este cesará muy pronto en sus funciones de

Nuevos créditos.

PARIS. El art. 2.º del proyecto de nue vos créditos militares, que en breve será sometido á las Cámaras, autoriza al ministro de la Guerra á gastar 420 millones de francos

Servicio de ferrocarriles, 17. Servicio de Artillería, 214. Servicio de Ingenieros, 160. Servicio de Intendencia, 21. Servicio de Sanidad, 2,6.

Servicio de póluoras, 5,3.

les Comisiones de Hacie. La de ambas Cama- | el confort moderno. - Percios moderno. - Per

ras designarán Subcomisiones de cinco miem. bros, encargados de seguir y controlar de un modo permanente el empleo de los créditos

Se facilitarán á dichas Subcomisiones to. dos los informes que necesiten.

Además se les dará en octubre de cada año un estado de los trabajos en ejecución y de la

Las escuadras de aeroplanos.

LONDRES. En una Memoria del minis. terio de la Guerra, anexa al provecto de presupuesto, se dice que ya han sido creadas catorce escuadras de aeroplanos, tripuladas

En el año económico de 1913-1914 se for, form marán cincuenta y seis escuadras nuevas. Se añadirán ocho escuadras á las tropas disponibles para los servicios de más allá de las fronteras.

El coronel Seelis, ministro de la Guerra, señala en la Memoria las dificultades con que tropieza para encontrar un número suficiente de buenos mecánicos, y también aer planos y motores de fabricación inglesa.

En estos momentos son hechos ensayos de Se tiene el proyecto de aumentar a mil e número de soldadois y oficiales afectos á la

sección de aeronáutica militar. La cifra total del presupuesto de la aviación militar inglesa es de 50..000 libras es la agri

Las condiciones intrínsecas de Nesfarina, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla. Cat. Sa. lamanca.

COSAS FRANCESAS

Delcassé á San Petersburgo.

PARIS. M. Delcassé ha marchado á desempeñar el cargo para que fué designado recientemente, de embajador de Francia en San

Petersburgo.

Al partir el tren M. Delcassé fué ovaciona. sobre El servicio de tres años. PARIS. Se ha reunido esta tarde la Comi-

vicio militar por tiempo de tres años. Ha seguido estudiando este importante

sión que entiende en la implantación del ser-

Congreso de Educación física. PARIS. Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de Educación física.

El acto ha tenido lugar en la Facultad de Durante la sesión han sido realizados algu-

nos ejercicios gimnásticos.

La estadística y el estómago. PARIS. Desde que M. Poincaré se posésionó de la Presidencia de la República-un mes y dos días—ha podido la estadistica

apuntar hasta hoy los datos que siguen: M. Poincaré ha asistido á 42 banquetes. Ha sido invitado á 214 lugares dintintos con ocasión de fiestas, solemnidades, etc.

Ha bebido en esas fiestas 214 copas de champagne. Datos que prueban: primero, que la estadistica satisface bien la curiosidad pública;

y segundo, que M. Poincaré tiene un estóma me go y una resistencia admirables. Contra el espionaje industrial. PARIS. El Consejo municipal ha acorda

do adoptar precauciones contra el espionaje Al efecto ha dictado una orden prohibiendo la copia, ante los escaparates, de modelos, dibujos, cuadros, diseños de aparatos y ma-

quinas, etc. MISCELANEA

Una banda de ladrones. NUEVA YORK. Ha detenido la Policia à once individuos que formaban parte de una banda de ladrones muy parecida á la que se hizo en Francia tristemente célebre: la de los

El Principe de Gales. BERLIN. El Principe de Gales ha llegado á Colonia. Flotilla de aeroplanos. STRASBURGO. El número de aeroplanos

Bonnot, Garnier, Lacombe, etc.

de la guarnición ha sido aumentado considera-La flotilla aérea consta ya de 32 de esas blemente.

Hoteles recomendados En esta lista no aparecen sino los hoteles don-

de enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo ESPAÑA y Viajes». SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Amplia-

derno.-El mejor situado.-Ascensor. SEVILLA Hotel de Madrid. — El mayor tamento con la hotel de primer orden. Depar-

SEVILLA Hotel Cisne y Francia,—Hotel
Touring Chib de Proposition of the Commande du
Touring Chib de Proposition of the Chib de Touring Club de France et d'Italie. Telf. 238.

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación centrica.—Joe habitaciones. Todo Según el art. 3.º del proyecto, cada año el confort moderno. — Percios moderados.

«EL IMPARCIAL» En la Liga española, cuya reunión y baes se han acordado hace pocos días, vemos es se nan de la sangre, aristócratas del copercio y aristócratas de la propiedad. ¿Sumain los primeros su acción á la de las clases ran los principales cuando se trate de un impedias directo que descargue á éstas de otro directo? ¿Clamarán contra la carestía que el Arancel y la depreciación de la moneda produgen, cuando la clase media consumidora redane un Arancel liberal y una moneda sana á dame un recio? Por fin, ¿aceptarían los úlimos una ley de tasa de los alquileres, como a que algunos socialistas proponían, ha pocos

das, en la Camara de Francia? No pretendemos apagar los entusiasmos de los iniciadores de ese pensamiento de unir en una Liga nacional á cuantos se quejan de las dificultades de la vida actual; mas como pre, intereses contrapuestos son los que han de ventilarse en toda acción de la verdadera clase media, tal como vemos que aqui se organiza y tal como es la concepción que de ella tienen formada los iniciadores de dicho pensamiento, reemos que lo primero de todo es fijar bien lo que debe entenderse, o generalmente se enpende, por clase media, que no es, ni mucho menos, la formada por cuantos tienen una posición definida y más ó menos desahogada, siquiera ella no corresponda a sus deseos o ambiciones. Todas las clases, altas y bajas, podrán asociarse para protestar de la mala administración, del rigor de los impuestos, de su defectuosa inversión—tal parece el fin hasta ahora perseguido por los iniciadores de nuestra Liga; -- pero para las múltiples cuestiones que afectan à la clase media real, que en un misérrimo estado se encuentra en Espaía, no creemos que sea útil otra cosa que la agrupación de clases.

Estas breves y modestas observaciones no tienden á hacer estéril el empeño, formado hace tiempo por algunos publicistas de iniciativa, de agrupar las clases medias ó lo que así se quiere llamar. Aplaudimos el propósito y aplaudimos también la reunión celebrada ha pocos días, como aplaudiremos la constitución de una gran Liga, porque, puestos en presencia los diferentes y antagónicos intereses de sus asociados, ella podrá ser la madre de las diferentes Ligas de las clases medias, que en Alemania y en Austria han logrado ejercer, interviniendo algo más en la política, una saludable acción, en materia tributaria ona. sobre todo.»

Sucesores de G. Pereantón La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, melduras y espejos capricho-

sos para regalos. SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid.

«EL LIBERAL»

«No hay duda que á España le convendría diarse à aquel de los grupos que le ofreciese mayor seguridad, pues que éste es el primer móvil de la alianza, y, al mismo tiempo, mejores influencias para su progreso interior. A nuestro juicio, este grupo es el formado por Inglaterra, Francia y Rusia. Unida España á Alemania, Austria é Italia, su posición, en caso de un conflicto, sería fatal frente á Inglaterra y Francia. En cambio, su unión con estas la haría inviolable por cualquiera de los mares que la rodean. Por otra parte, su ingreso en la «Triple Entente» contribuiría, sin duda, a consolidar el espíritu pacífico con Francia en ese angustioso problema de Matruecos. También es probable que España inica; fluyese de algún modo en solucionar pacíficamente el problema general de reducir el Africa al tipo de la civilización europea.

En cuanto á influencias ideales sobre el desarrollo interior de España, nadie que no sufra de ceguera política negará que á nuestro pais le convienen más los amistosos consejos de endo la «Triple Entente» que los de la «Triple Alianza». Rusia, naturalmente, queda excluida de ese cálculo de influencias. Pero la acción Intima de Inglaterra y Francia sería de lo más fructueso. Sobre todo, el contacto de España el mundo, podria ser de extrema fecundidad para nuestros gobernantes. Pues una alianza sobre política exterior necesariamente implica un estado de correspondencia é influencia sobre política interior. Esto es evidente. Y quién mejor que los gobernantes ingleses podrían aconsejar á los gobernantes españoles en momentos de duda ó de error? No ciertamente les gobernantes alemanes, animados de un espiritu feudal. No ciertamente el Emperador Guillermo, autócrata con nostalgias medio-

Por otra parte, Francia, piensese lo que se piense en general de su cultura, es, como tipo político, inmensamente superior á cualquiera de los países de la Triple Alianza, y una resción más intima entre sus gobernantes y los Mestros favorecería en extremo á España.»

Agua de Cabreiroá Recomiéndanta los médicos eminentes para olicos nefriticos.

«EL PAIS»

Entre la gente politica, no sabemos con ue fundame nto, se viene hablando con gran dissistencia desde hace días de ciertos trabajos meaminados á formar un Gobierno, con la ase de los Sres. Cambó y García Prieto, Ara cuando el conde se vea obligado á reti-Parse á su domicilio particular.

Parece que el Sr. Dato también funciona ta esa inteligencia política.

Segun dicen, el primer acto político de lo Brown prepara se llevará á efecto durante un fóximo viaje del Sr. Cambó á Sevilla, en conde el diputado catalán pronunciará un dis-Arso de gran importancia.»

i Caray y de qué modo se han hinchado esos

Tenían relegado á Cambó al olvido, y ahora de han tenido un triunfo relativo en las últi-

mas elecciones, creen ya que España es suya! I tas personas nos favorezcan con su suscrip-Paciencia, señores regionalistas.

Todo se andará. Tendrán ustedes, cuando suban los conservadores, una gran influencia cerca del Gobierno; pero de esto à poner ya à Cambó en un futuro ministerio, va una inmensa distancia.

¡Sería perder la cabeza!

Rediez con las infulas de estos señores! Creen que toda España es Cambó y que no hav otro asunto que el de las Mancomuni-

A NUESTROS LECTORES

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HA-CERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL ANO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), La Correspondencia de España regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.-La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de La Corresponden-CIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones

SEGUNDA. - Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren,

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibiran

10.000 PESETAS

Tendran derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como a La Correspondencia de ESPAÑA.

B.—Si à consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.-Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó on Inglaterra, la escuela política más alta inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA .- Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles à los suscriptores de año de La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. - Para acreditar su calidad de asegurado por La Correspondencia de Es-PAÑa en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregára á cada suscrip-

SEPTIMA.-Los actuales sucriptores de La Correspondencia de España que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su sus-

cripción. Los precios de suscripción por año son los

siguientes: Madrid. 18 pesetas. Provincias y Portugal. .. 20 "

América y Oceania. . . 60 » Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y á nombre del señor administrador

Unión Postal. 36 »

de este periódico, Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, I, MADRID Recomendamos muy especialmente á cunn-

ción, envien con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio la escalera. y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

La Semana Santa

En Murcia.

MURCIA. (Miércoles, noche.) A las siete de la mañana ilegó el tren abotijo» de Madrid, conduciendo 500 viajeros.

En la estación esperaban el alcalde, Comi- da, le habían sustraido la alhaja. siones de festejos, mucho público y una banda de música, que al entrar el tren en agujas interpretó un pasodoble.

Se dieron muchos vivas á Madrid, á Murcia y á Mestre Martínez.

La población está muy animada. Esta tarde se celebra la procesión del Per-

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ultimanse los preparativos para la procesión del Viernes Santo, que ha de revestir gran esplendor. La Comisión organizadora ha invitado al

vecindario à asistir à la procesión; el comercio cerrará sus puertas.

En la iglesia de San Cayetano se ha celebrado la bendición del nuevo paso, que representa la Oración del Huerto, obra del escultor

Al acto han asistido las autoridades, la Hermandad de la Sangre de Cristo y el arzobispo de la archidiócesis, que pronunció una elocuente plática.

En Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha mejorado el tiempo, y lo espléndido del día contribuye á la extraordinaria animación que reina. Se ha verificado el ensayo general del «Mi-

serere» de Eslava. Los coros y orquesta, dirigidos por el maestro Ripollés, han resultado admirables.

sido muy aplaudidos y felicitados.

En Toledo.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Se ha cantado en la Catedral el Miserere de Jiménez Ugalde, maestro de capilla que fué en la misma Catedral.

Han tomado parte los artistas del teatro Real Sres. Tabuvo v Buroni. Asistió numeroso público.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRES-PONDENCIA DE ESPANA.

SUCESUS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Pardo. La niña de cinco años Dorotea Escudero Martin, se cayó de un banco del paseo de Recoletos, donde se hallaba jugando con otras niñas, y se causó heridas en la cara. -Mariano Molinero, de catorce años, se ca-

yó de la bicicleta que montaba en la calle de Serrano, ocasionándose heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

-Por ponerse á salvo de un automóvil que estuvo á punto de atropellarle, se dió un fuerte golpe en la cabeza en 'ina de las columnas de los tranvías en la calle de Alcalá, la joven Aniceta Machado Moreno, de quince

La herida que padecía fué considerada de pronóstico reservado.

PALACIO

Doctores Mayoral y Garcia de la Serrana. Trabajando en los montes del Pardo se causo lesiones leves el jornalero Luis Martinez Marcos, de cuarenta y ocho años de edad.

-En la plaza de los Mostenses fué agredido por un compañero, con quien regañó por cuestiones del oficio, Nicasio Maroto, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

El agresor fué detenido.

HOSPITAL

Doctores Arqueliada y Monje. El niño de siete años Santiago Galco García, fué agredido en la calle del Doctor Fourquet por otro de su edad, que le ocasionó con una piedra una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

-Al tratar de subir á una escalera en una de las obras de la calle de Atocha, se cayó Gervasio Conde Mayor, causándose la dislocación de la pierna izquierda. LATINA

Doctores Manrique y Zaldos.

Francisco Sánchez Mota, de veinticuatro años, sufrió heridas de pronóstico reservado, trabajando en una fábrica de electricidad de la calle de Mazarredo.

-Trabajando en la fábrica de construcciones metálicas establecida en el Puente de Toledo, se produjo una herida en la cabeza el operario José Roca, de veintiséis años. CENTRO

Doctores Dupuy y Casuso. Eloisa González, de catorce años, sufrió,

casualmente, una caída en la Plaza del Principe Alfonso, ocasionándose heridas leves, salvo accidentes. -Manuel Ciruelo López, de once años, fué

curado de una herida contusa, situada en la región parietal derecha, que sufrió á causa de una pedrada que recibió pasando por la Plaza Mayor.

El chico que arrojó la piedra huyó.

Grave calda,

El niño de doce años Manuel Descalzo Alamo fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberi de la fractura completa dei fémur izquierdo, por su tercio medio, cuya lesión fué calificada de grave.

Según manifesto, ai salir del colegio establecido en la calle de Palafox, se cayó por

Después de curado fué trasladado á su domicilio, Raimundo Lulio, 6, patio. Las criadas infletes.

Doña María Alvarez Albert, domiciliada en la calle de la Morería, núm. 19, segundo, entregó un magnifico reloj de oro á su criada para que lo llevara à componer; pero la muchacha regresó deciendo que, mientras efectuaba una compra en el mercado de la Ceba-

Como estas razones no convencieron á la señora, esta presentó la oportuna denuncia en la Dirección General de Seguridad.

Los tranvias.

El tranvia núm. 96 atropelló en la calle de Fuencarral al carro que guiaba Celestino Jiménez, y en el que iba un pollero llamado Santos Gómez Frutos.

Ambos resultaron con lesiones leves. El carro iba cargado de huevos y quedaron rotos varios cientos.

Una denuncia.

En la Comisaría del distrito de la Universidad denunció Luis Pérez Miranda que en un «cine» próximo á la calle de San Bernardo, donde presta sus servicios, había sido maltratado de palabra y obra por el empresario y el jefe de acomodadores.

Mendigo muerto.

Al ingresar en la Casa de Socorro de la Universidad falleció un mendigo que fué ha-Ilado enfermo en la vía pública.

En sus ropas no se ha encontrado documento alguno que sirva para su identificación. El mendigo representaba unos cicuenta y ocho ó sesenta años.

Duchas de impresión.

En la Dirección general de Seguridad denunció al guardia núm. 1.199 al cabo de barrenderos Ramón Alvarez, que al pasar el El tenor Sr. Lara y el bajo Sr. Olivera han tranvia en que iba el guardia dirigió la manga de riego hacia la plataforma anterior, dando un verdadero chapuzón á los viajeros que la ocupaban.

-También el empleado D. Manuel Plaza Velasco denunció à los mangueros de la villa Ricardo García Rojo y Felipe García, que regaban en la calle del Amparo y le propinaron un gran remojón.

Robo de bronce.

En el taller establecido en el núm. 51 de la calle de Zurbano fué detenido anoche el obrero broncista Francisco García Pajares, sobre quien recaían sospechas de que se llevaba bronce en grandes cantidades.

Al ser detenido se le ocuparon 12 kilos de dicha aleación.

En la Comisaria confesó el detenido que se había llevado en diversas ocasiones hasta unos 38 kilos de bronce, que vendía en una traperia de la calle de San Vicente á 8 céntimos

El dueño del establecimiento, D. Adrián Vázquez, manifestó que suponía que habían sido mayores cantidades las robadas.

El kilo de bronce, que vendía á ocho céntimos, como queda dicho, vale á más de 14

Atropellado por un automóvil.

Al cruzar la calle de San Bernardo en dirección de la de los Reyes fué atropellado anoche, á las nueve, por un automóvil que guiaba el «chauffeur» Delfin Gómez, Joaquin Ruiz, bombero del Ayuntamiento.

Varios transeuntes que presenciaron el atropello condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los doctores Sres. Tena y Hermosa le practicaron la primera cura.

Presentaba contusiones de segundo grado en diversas partes del cuerpo y grave con-

moción cerebral. Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El «chauffeur» quedó detenido.

Vendedor de periódicos detenido. Ayer fué detenido en la Puerta del Sol el vendedor de periódicos Julián Sánchez Canadillas, de veintiún años, por vocear La Co-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el asesinato del Rey de Grecia.

Joven desaparecida.

Doña R. M. denunció en la Dirección general de Seguridad que el día 12 se marchó de su domicilio una ĥija suya de veinte años. Suponía la denunciante que estarla la joven en casa de la madre de su novio.

De las averiguaciones practicadas por la Policia resultó que se encontraba donde ha-

bia sospechado la denunciante. El novio al enterarse de que había sido denunciado el hecho se personó en casa de doña R y la maltrató de palabra y obra.

Anoche fué detenido. Por escándalo y desacato.

Los guardias de Seguridad números 85 y 33 auxiliaron á su compañero núm. 20, lla mado Pedro Martinez, para proceder á la detención de un sujeto que promovía escándalo, insultando à los transeuntes, y que al ser reconvenido por el guardia Martinez le agredió.

Entre todos le pudieron reducir á la obediencia y le condujeron á la Comisaría del distrito del Centro. El guardia fué curado en la Casa de Soco-

rro de la plaza Mayor de erosiones y contusiones leves.

Soldado detenido.

Artillería, de guarnición en Barcelona, se prela Inclusa preguntando si estaba detenida una

Los agentes de servicio le contestaron afirmativamente, y entonces el soldado se empeñó en verla. Como eso no era cosa que pudieran hacer los alli presentes, le dijeron que esperara la llegada del comisario para solicitar permiso.

Esto exasperó al militar, que promovió un formidable escandalo. Por teléfono se dió cuenta del hecho á la

Capitania general, y de allí se recibió la orden de que pasara detenido á Prisiones Mili-

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

EN PROVINCIAS

En Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la Plaza de Toros se ha verificado una novillada económica.

Se lidiaron seis novillos por las cuadrillas de Carreterito, Barquerito, Majito, Almendro, Orteis y David, éste nuevo en esta Plaza.

Carreterito escuchó un aviso.

Barquerito estuvo regular. Majito, superior, por lo que cortó la oreja de su novillo.

Almendro y Orteis, regulares. David, superior.

Alé pone un par cambiando.

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En la plaza antigua celébrase la corrida, con buena entrada.

A su salida las cuadrillas oyen palmas. PRIMERO

«Gallineto», negro, entrepelado; toma tres

Palmas. Estanquerito y Cerrajillas completan el Alé muletea valiente, saliendo suspendido

por la faja, sin consecuencias; larga luego

un pinchazo, una estocada tendida, y el toro dobla.

Palmas y pitos.

Pitos.

SEGUNDO «General», negro. Posadas le capotea. Con bravura toma cuatro varas, por dos

caídas y un jaco. Alcantarilla pone tres pares buenos. Posadas, después de varios pases, deja una media delantera, que hace doblar al bicho.

TERCERO «Limpiador», negro, de más peso que los

interiores. Belmonte le da unos capotazos regulares. Toma cinco varas por dos caídas sin conecuencias.

Pilín y Calderas colocan tres pares buenos. Belmonte da un pase cambiado y luego agara un pinchazo. Pitos. Sufre varias coladas y deja una estocada

buena, con derrame. El bicho dobla sin puntilla. Palmas.

CUARTO «Jocoso», negro y flacucho. Alé le da un quiebro de rodillas, por lo que escucha muchas palmas.

Como «Jocoso» sólo toma dos varas, es condenado á fuego. Alé, al dar el primer pase, resbala, cae al

suelo, y el toro le pisotea y le tira algunos derrotes. Alé, una vez en pie, más valiente que nunca, da un pinchazo y después una estocada hasta el pomo, un poco tendida, de la que

el toro dobla sin puntilla. Palmas.

QUINTO «Guillotina», negro mulato, de buena es-Posadas lancea y oye palmas.

El bicho, huído, toma tres varas por tres caidas y un jaquicidio. Posadas pone un par de frente y otro al

cuarteo, ambos buenos. Posadas brinda á las señoras de un palco y luego al tendido de sol.

te, saliendo enganchado; levántase y larga otro pinchazo, y, por último, descabella. Pal-

Muletea valiente y deja un pinchazo; repi-

SEXTO Grande, cárdeno y abierto de pitones. Toma cinco varas, ocasionando tres caidas

otras tantas bajas en las caballerizas. Belmonte hace una faena valiente y atize una estocada alta. Descabella al primer inten-

Las heridas de Posadas.

to y escucha palmas.

Posadas ha sufrido fuertes varetazos en la región hipogástrica y en los brazos y una herida con desgarramiento de tejidos en el dedo meñique derecho.

Veda de la pesca fluvial

En el Boletin Oficial de esta provincia se ha publicado un edicto por el señor ingeni-ro jefe de la cuarta División hidrológicoforental. anunciando el comienzo de la época de veda para la pesca fluviai de todas las especies de peces que no sean el salmón, las truchas y los cangrejos. Dicha época de veda ha dado primcipio el día 1.º del actual y terminará en 1.º de agosto próximo; y la Sociedad El Fomento de la Pesca Fluvial Española, en el deber que su reglamento le impone de veiar por el cumplimiento de la ley y cooperar á la acción de las autoridades correspondientes en dicho sentido, llama la atención sobre el edicto de referencia y las disposiciones que en cuento á la veda contienen los artículos 15 al 19 de la ley sobre pesca fluvial, de 27 de diciembre de 1907 y 32 al 38 del reglamento para su aplica-Un soldado del 10.º regimiento montado de ción, de 7 de julio de 1911, con la excepción que para la pesca con caña conceden el 21 de sentó anoche en la Comisaria del distrito de dicha ley y 39 del reglamento, aci como de cuanto á las penalidades que por infracciones establecen los artículos 51 al 57 de la repetida ley y 117 al 133 del reglamento.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órde-

nes para sitio determinado.

nisterio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRIN

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 20 de marzo de 1863.

El martes falleció en esta corte, después de una larga enfermedad, que ya habian anunciado los periódicos, el Exemo. Sr. D. Joaquin Bayona, teniente general y senador del reino. En el ha perdido el partido conservador uno de sus miembros más consecuentes; el Ejército español uno de sus bravos é ilustrados jefes.

Ayer se ha verificado en casa del Sr. Olózaga la anunciada reunión de diputados y senadores progresistas. Han asistido sobre cuarenta personas. Han estado conformes en que el partido progresista defenderá los principios que ha sostenido s'empre. Se han mostrado dispuestos á abrir sus filas á cuantos se hallen dispuestos à sostener estos principios. Respecto á su conducta para con el Gobierno han convenido en aguardar los actos de éste y juzgarlos desde el punto de vista de sus opiniones progresistas.

El Sr. Pastor Díaz ha pasado regularmente la penúltima noche; pero desde el amanecer "se ha agravado, y á las doce y media del día de ayer su situación era en extremo peligrosa.

Camisas satén brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA MANANA

Calendario y santoral

Viernes 21 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,17. Se pone á las 18,27. Sale la Luna á las 17,26. Se pone á las 5,46.

SANTORAL.-Viernes Santo.-San Benito, abad; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Domnino,

SANTOS FILEMON y DOMNINO, már-

Naturales de Roma y descendientes de una noble familia cristiana, recibieron las sagradas órdenes del sacerdocio.

darse ante los crueles edictos promulgados por Diocleciano contra los cristianos, sintieron esforzado valor en sus pechos.

A la primera ciudad que llegaron fueron muy bien recibidos de los cristianos. El prefecto de la ciudad, encendido en cólera con el espectáculo de las virtudes de los Santos, los hizo prender y conducir á su presencia. La primera medida que adoptó fué la de halagarlos con lisonjeras promesas; pero, persuadido de que todas sus tentativas se estrellarían ante la indomable fortaleza de los Santos, mandó atormentarlos cruelmente, concluyendo por ser degollados el año 300.

Más víctimas que la aviación

Muchas son las victimas que cuesta la aviación; pero son más las que causa el cajón abierto en los comercios al detall.

El mejor salvavidas para éstos lo constituve la Registradora «National», Preciados, 11.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA. - Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. Heriberto Sanchez Guillén.

-Reales órdenes autorizando á la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana y á la Compañía de los ferrocarriles de La Robla para que satisfagan en metálico el importe del su nación, prueban lo contrario de lo que se timbre con que están recargados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se ponga de manifiesto á los interesados el expediente de sucesión en los títulos de conde de la Peña del Moro y vizconde de

MARINA,—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Fernando de Carranza y Reynera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaria. —Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia. - Subsecretaria. - Anunciando hallarse vacante la secretaria judicial del Juzgado de primera instancia de Hijar.

Administrativo. - Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.-Relación de los individuos que han sido nombrados à propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Fomento.-Dirección general de Obras públicas. - Puertos. - Autorizando á D. Casimiro de Zunzunegui, vecino de Bilbao, para sanear una marisma sita en la margen izquierda del rio Galindo, en jurisdicción de Sestao (Vizcava).

Guerra. - Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.-Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se indican.

Relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se indican.

misteriorde & ultura

ocurridos en las provincias de España en el mes de noviembre del año próximo pasado.

-Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las idem id. durante el idem id. id.

Fomento.-Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo. - Liquidación general de las primas á la navegación que conceden los artículos 6.º v 7.º de la ley de Comunicaciones maritimas de 14 de junio de 1909, correspondiente al periodo comprendido entre 17 de septiembre de 1911 é igual día y mes de 1912.

Los mejores caramelos

y los nombones más deliciosos los venas Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, en su nuevo y ya acreditado esnúm. 29, inmediato á las Cuatro Calles.

IMPUESTOS MUNICIPALES

DOCTRINA PERTURBADORA

Los principios en que se inspira el impuesto único, según George, pueden reducirse á dos, respectivamente pertenecientes à los órdenes jurídico y económico. Ambos están confundidos en el siguiente párrafo, que transcribimos del manifiesto de la Comisión de la Liga espanola para el impuesto único en Madrid, á que | ci valor del preducto tienen, respectivamente, aludi en mi artículo anterior. Dice así:

«El suelo nada vale; para que tenga valor es preciso que sea deseado por más de un hombre; en los campos vale poco; en los pueblos, más; en las poblaciones, mucho; en las grandes urbes mundiales adquiere valores extraordinarios. Este aumento de valor del suelo no es debido al esfuerzo del propietario, sino al de la colectividad. Ahora bien, si todas las clases sociales contribuyen á dar valor al suelo, y sólo una, sus propietarios, se beneficia de este incremento, aquéllas se empobrecerán á medida que ésta se enriquece.»

Para proceder con método, examinaré separadamente las dos cuestiones fundamentales que por semejante doctrina se plantean, à saber: la supuesta injusticia de la propiedad privada de la tierra, y la coparticipación de la colectividad en el aumento de valor que esta alcanza.

Tanta importancia da George á la primera de las mencionadas cuestiones, que en su Muy lejos Filemón y Domnino de acobar- obra primordial «Progreso y miseria» se expresa en los siguientes términos: «Si la propiedad privada de la tierra es justa, el remedio que propongo es falso; si, por el contrario, la propiedad privada de la tierra es injusta, entonces el remedio es cierto.»

¡Singular contradicción! George sienta su sistema tributario en el supuesto de que la tierra tiene un valor que sólo puede alcanzar en el estado de apropiación por el individuo; ni el aire, ni la luz solar, ni los mares ó los rios tienen valor, ni puede, por consiguiente, su disfrute en común ser objeto de imposición, sino que es preciso para ello que sean apropiados dichos agentes naturales por el individuo humano en cualquier forma; es más: sin la previa apropiación de ellos por los productores no hay producción económica posible. En una palabra, el impuesto ideado por George no es teóricamente viable si no existe la propiedad privada de la tierra, que trata de

Sin sospecharlo, hizo este conculcador del derecho á la propiedad particular de la tierra su mejor defensa, prueba elocuente de que tal derecho tiene su más fuerte arraigo en la conciencia humana, y de que la apropiación de la tierra por el individuo humano, ya de un modo absoluto, ya con ciertas limitaciones, no es un hecho fortuito, sino un fenómeno de carácter universal, que jamás ha dejado de verificarse, á la corta ó á la larga, doquier han existido hombres.

Los ejemplos tomados del feudalismo y de la ley mahometana, que hace teóricamente al soberano el dueño absoluto del territorio de propuso George al invocarlos en contra de la propiedad particular de dicho agente natural; son recuerdos de una civilización atrasada que subordinó el derecho á la fuerza omnipotente del monarca absoluto ó del señor de vidas y haciendas. Precisamente una de las mayores conquistas del Derecho moderno en nuestra Patria ha sido la supresión de todas las servidumbres y prestaciones, cuyo origen era debido á títulos jurisdiccionales ó feudales, que se llevó á nuestra legislación por el decreto de las Cortes de Cádiz de 6 de agosto de 1811 y disposiciones complementarias dictadas con posterioridad.

La oportunidad de esta cita no puede menos de ser reconocida por los georgistas españoles, que reclaman, como derivada de las doctrinas de su maestro, la total abolición de los Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso | censos y foros fundados en títulos de Derecho civil, que la legislación antes citada dejó subsistentes. Dicha abolición, en el caso más favorable, no entrañaría para la economia de la producción territorial, donde existen esos contratos, otras consecuencias que el atribuir al Estado todos los derechos y prerrogativas que al señor territorial hoy corresponden. Sépanlo bien los que se sienten oprimidos por tales ó parecidas prestaciones para el beneficio de la tierra, y han podido soñar con una era de riqueza y prosperidad por la aplicación de las, doctrinas de George; sus esperanzas se desvanecerían muy pronto, pues cambiarían de amo solamente.

El segundo principio sobre que George pretende basar su sistema de impuesto único es el de la coparticipación de la colectividad, cuya representación asume el Estado, en la valoración de la tierra.

Libreme Dios de negar la certeza y fecundidad de este principio, que se justifica con Instrucción pública.-Dirección general del sólo enunciarlo. Yo veo en él una simple de-Instituto Geográfico y Estadístico. - Estado de | rivación de las leyes del «cambio», fenómeno

los nacimientos, matrimonios y defunciones | que, como es sabido, comparte con el de la «producción» todo el proceso económico de la Humanidad.

Al cambio pueden reducirse todas las formas mediante las cuales se manifiesta la cooperación mutua de los hombres, entre sí para la satisfacción de sus necesidades y gustos; si cambiamos unas cosas, por otras, es debido á las «cualidades útiles» que dichas cosas reunen en si, las cuales à su vez engendran en nosotros la estimación, «utilidad», ó fuerza mo, sobre el «Circuito de Provenza». con que las solicitamos, con tanto mayor ahinco cuanto menor es la relación, á la que co- tendrá que ser recorrido siete veces, lo que rresponderá llamar «grado de utilidad», entre representará un recorrido total de 300 kilómeesa estimación y aquellas, cualidades; para los tros. artículos de primera necesidad esta relación es muy pequeña, porque la estimación que de ellos tenemos sigue próximamente das necesidades apremiantes que satisfacen, y, por el tablecimiento de la Carrera de San Jerónimo, contrario, el grado de utilidad será relativamente grande para los artículos de lujo de que el hombre puede prescindir fácilmente.

Si tal es la ley que sirve para regular las transacciones, ley que en términos corrientes se denomina de la oferta y la demanda, es evidente que la valoración de la producción obedecera a dicha ley precisamente; que las leyes de la producción permitirán determinar la cantidad y calidad de los productos, mas no su valor; y que sólo por una abstracción teórica podremos descomponer el valor de las cosas en dos elementos, á los que llamaré respectivamente «coste de producción y especulación», representativos, de la influencia que en la producción y el cambio como ferómenos económicos; el coste de la producción se engendra por las aportaciones de los productores al precio económico, la especulación sólo es debida al concur o de la colectividad al mismo proceso, y lo mismo puede determinar una ganancia que una pérdida positiva para los productores.

Ahora bien, si la especulación es un hecho universal, inherente á todas, absolutamente todas las manifestaciones de la economía humana, ¿por qué perseguirla con tan inusitado rigor cuando aparece en la contratación de los bienes territoriales? ¿Cómo se podrá justificar la confiscación de la renta de la tie- mes de abril con el siguiente programa: rra por el impuesto, sin hacer extensivo dicho procedimiento á las rentas industriales y

á todas las rentas en general? La elevación considerable de valor que experimenta el suelo de las granles ciudades no me causa asombro mayor que las altas cotizaciones de ciertos valores industriales y mercantiles; decir que los propietarios del suelo se enriquecen á medida que la colectividad se empobrece, equivale à décir que los accionistas del Banco de España ó del Crédit Lyonnais, por ejemplo, cuyos títulos se cotizan actualmente sobre 450 y 1.680 por 100, respectivamente, de su valor nominal, se enriquecen á costa de los productores que con dichas entidades financieras tienen tratos; predicar contra los supuestos agravios de la especulación respecto de los solares de las grandes urbes y de la tierra en general, es predicar contra los efectos del cambio.

El impuesto no es una especie de institución de seguros contra los accidentes del cambio, como parece deducirse de las ideas de George, sino el cumplimiento de un deber social que á todos los productores alcanza.

Puesto que, según la doctrina georgista, la especulación inherente al cambio es la causa de los males sociales, sólo persiguiendo al cambio se podrán aquéllos corregir; y como el cambio es un atributo esencial de la sociedad humana, para qué imaginar impuestos que nada han de resolver, y por añadidura han de acarrear mayores daños que los que se pretende corregir (como demostraremos en siguiente artículo), si lograremos el suspirado remedio más sencillamente disolviendo la so-

Véase á qué gravisimos excesos se llega lógicamente cuando se entra en la pendiente resbaladiza del error.

EDUARDO CORBELLA.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

PETICION JUSTA

OPOSICIONES À OFICIALES DE GOBERNACION

Hemos recibido la visita de una Comisión de licenciados en Derecho que nos ha rogado recojamos una petición al ministro de la Gobernación.

Es costumbre en todas las oposiciones exigir á los aspirantes la certificación de haber aprobado los ejercicios que dan derecho al título académico que se exige, á reserva de condicionar la toma de posesión del cargo, si el opositor gana plaza, á la previa presentación de dicho título.

Esta costumbre ha sido alterada en las oposiciones á oficiales cuartos de Gobernación, y á los licenciados en Derecho les ha sido rechazado el certificado de aprobación de los ejercicos de aquel grado, que demuestra la competencia que pueden ofrecer los estudios oficiales, y en cambio se les exige el título, que no representa mayor capacidad técnica, sino el desembolso de los derechos que percibe el Estado.

Piden los abogados aspirantes á opositores que se les admita á opos ción con la certificación y que para que con este documento puedan presentar las solicitudes los interesados se amplie el plazo de presentación.

Es de esperar que el ministro de la Gobernación se enterará de las aspiraciones expresadas y procurará complacer á los interesados.

Rollos de pianola Themodist y Angelus, desde 2 pesetas.

AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El circuito del A. C. de Marsella. El Automóvil Club de Marsella tiene en estudio la organización de una carrera de velocidad, que se disputará el 15 de junio próxi-

Este, que pasa por Canet, Saracon y Trets,

La Copa de «L'Auto».

Esta interesante prueba automovilista, de coches ligeros, se correra en el «circuito de D. Alfredo Kindelan y D. Jose Sabater. Boulogne-sur-Mer» el día 21 del mes de septiembre.

Grandes talleres para su reparación S. VIVER -- Goya, 28 -- MADRID

lómetros 981 metros, tendrá que recorrerse catorce veces, lo que representará una distancia total de 727 kilómetros 776 metros. Los coches inscriptos hasta ahora para to-.

mar parte en esta carrera, son: 1. Peugeot I (Boillet).

Peugeot II (Goun).

Peugeot III (Zuccarelli).

Delage I (Bablot). Delage II (Guvot).

6. Keechlin I (A.-D. Keechlin). Keechlin II (N...).

Keechlin III (X...). 9. Keechlin IV (X...).

NAUTICA

Regatas en Barcelona.

Organizadas por el Real Club Náutico d Barcelona se celebrarán en la Ciudad Condal las regatas de primavera.

Estas darán principio en los últimos días de Lunes 21 de abril.-Regata internacional para vates de 8, 7 y 6 metros y Sonderklasses. Premios: dos copas y un regalo para cada

Regata Nacional para 7 metros. Primera prueba de la Copa Barcelona, regalada por S. M. el Rey.

Premios:

1.º Copa Mediterráneo y 500 pesetas. 2.º Copa del R. C. B. y 200 pesetas. 3.º Regalo del R. C. B.

Para seis metros. Primera prueba de la Copa de la Liga Maritima Española. Premios:

1.º Copa de la Liga Maritima y 300 pese-

2.º Copa del R. C. B.

3.º Regalo del R. C. B. Martes 22 de abril.-Regata Nacional para

AUTOMOVILES ORRAINE - DIETRICH

El extrasilencioso. El de mayor rendimiento en igualdad de

El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excel-

yates de la serie de 7 metros é internaciona para los de 6 metros.

Serie de 7 metros. Primera prueba de la Copa de S. M. el Rey para yates de 7 metros, de construcción na

Premios: Copa de S. M. y 2.000 pesetas.

2.° Copa del R. C. B. Series de seis metros. Primera prueba de la Copa del Mediterráneo. Premios:

1.º Copa del Mediterráneo y 1.500 pese-2.º Copa del R. C. B. y 1.000 pesetas.

3.º Regalo del R. C. B. y 500 pesetas. Miércoles 23 de abril.-Regata internacional para yates de 8, 7 y 6 metros Sonderclas-

Regata nacional para yates de 7 y 6 metros que tengan derecho á correr las copas Barcelona y de la Liga Marítima.

Premios de la regata internacional: Series de 8 metros, dos copas, un regalo 1.000 pesetas.

Series de 7 metros, dos copas, un regalo 850 pesetas. Series de 6 metros, dos copas, un regalo

Series de sonderklasses, dos copas, un regalo v 700 pesetas. Jueves 24. - Regata nacional para 7 me-

Segunda prueba de la copa de S. M. el Rev Regata internacional para 6 metros. Segunda prueba de la copa del Mediterrá-

Viernes 25.—Definitivas si hubiese lugar de las copas Barcelona y Liga Marítima, Sábado 26.-Definitivas si ha lugar de la

AUTOMOVILES BERLIET Exposición -- Presupuestos

Castellana, núm. 6 triplicado.-Madrid. copa de S. M. el Rey (7 metros) y copa del

Mediterraneo (6 metros). Domingo 27 .- Crucero á Masnou. Copa Masnou y dos copas y un regalo por Lunes 28.-Reparto de premios por S. M.

el Rey y banquete de despedida. Real Aero Club de España.

En la junta general celebrada por esta enti-

dad el sábado último se eligieron las siguien.

Presidente de la Sociedad, excelentisimo se nor duque de Santo Mauro. Vicepresidentes de la Sociedad y preside

tes de las respectivas Comisiones técnica deportiva, coronel D. Pedro Vives y Viel D. José Quiñones de León.

Secretarios, D. J. R. Izquierdo y D. Em. que Arrillaga. Vocales vicepresidentes, sustitutos en la o.

rección de sus Comisiones respectivas de la presidentes y vocales natos de la directiva Otros vocales, Sres. D. Manuel Menéndez

Valdés, D. José R. Romero Ibarreta, conde El «circuito de Boulogne», que tiene 51 ki- de Villar de Felices, conde de Peña Ramin marqués de Valdeiglesias y D. Salvador G.

Contador tesorero, D. Ricardo Ruiz Feny Comisión tecnica: presidente D. Pedro V. ves v Vich; vicepresidente, D. José Sabate; vocales: D. Juan Aragón, D. José de la Morena, D. Luis R. Villamil, D. Ultano Kinde lán, D. Alfonso Bayo, D. Emilio Herrera D. Rafael Gallego, D. José Lorite y D. José Monasterio.

Comisión deportiva: presidente, D. José Quiñones de León; vicepresidente, D. Alfre.

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada

S. E. de los automóviles MERCEDES Olózaga, 12.-MADRID

do Kindelán: vocales: D. Rafael Reynot, do Alberto Oettli, D. E. de Salamanca, D. Eni. que Esteban, D. Francisco Rodríguez Avia D. Ricardo de la Huerta, D. Eduardo Magde. lena, D. Leopoldo Maza y D. Carlos Lauffer

AVIACION La Copa de Niza,

El Aero Club de Niza organiza para este mes una Copa reservada á los hidravions, padiendo indistintamente partir sobre tierra à sobre mar; ésta será en competencia y durara varios dias, disputándose dos premios cata

Los concurrentes deberán partir del aero-

Automóviles S. P. A. (Societá Ligure Piemontese Automobili,) Representante general para España:

JOSE ROSALES: MENDIZABAL, 37 dromo de la California, en Niza, llevando ui pasajero; volar encima del mar y detenerse entre la Jetée-Promenade y el bulevard Gambe-

ta, á 400 metros de la costa. Estando parado e motor deberán cambiar una bujía y volver á tomar vuelo por sus solos medios de á bordo, para venir á atemze á California.

Un premio para «aviettes».

Ha sido donado un premio de 1.000 francos para la primera carrera de «aviettes» pa jaritas), cuyo reglamento publicamos à cootinuación:

Art. 1.º Un premio de 1.000 francos to metálico, depositado en el Aero Club de Frascia por su donante, M. Bernard J. Duba será concedido á la persona que desde la la cha de publicación de este reglamento has el 30 de junio de 1913 (limite, seis de la tard haya efectuado la mayor velocidad sobre «aviette» de alas batientes, sin otro motor @ el músculo humano.

Art. 2.º La «aviette »debe ser una bicio ta sin rueda motriz, propulsada únicament

por el batir de las alas. Art. 3.º No es preciso que el aparato s despegue del suelo, sino que recorra una es-

Automoviles

Modelos 1913 entrega inmediatamente Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12

tensión de un kilómetro á una velocidad me dia de 24 kilómetros por hora, velocidad que es el «record» actual de carreras á pie en sta distancia. Art. 4.º Las pruebas oficiales tendran la

gar en el Parc des Princes, en la fecha elegion por el aviador, de acuerdo con la Admisso LA FONCIERE

Seguros completos automóviles. Chauffeur dentro y fuera del servicio. Individuales Se vicio de abogados y procuradores, organiza à favor de los asegurados. Montalban,

Madrid. tración del velodromo y con el concurso un comisario del Aero Club de Francia. Art. 5.º Delante de la linea de partida concursante podrá lanzarse como quiera po sus propias fuerzas; pero durante el traje cronometrado le estará prohibido poper p

Art. 6.º Las inscripciones se reciben d de ahora en el diario «L'Auto», acompaña de un derecho de inscripción de 2 francos por aparato inscripto. La lista quedará cerrada

Art. 7.° El donante y los organizadore 31 de marzo. declinan toda responsabilidad sobre los el cidentes que pudieran ocurrir durante los en

sayos. » Fecha para una prueba. De acuerdo con L'Auto, M. I. Kœchlin, el cretario del Comité de L'Avietre, para de premio Peugeot, de 10.000 francos, al que de

un vuelo de un decámetro de extensión, ha | [1] fijado la fecha para la prueba oficial, que será el domingo 15 de junio. El circuito de las cuatro naciones.

La Asociación de Pilotos Alemanes ha intentado organizar un concurso de aviación Hamado Circuito de las Cuatro Naciones. Parece ser que la salida estaba fijada en Alemania y el punto de llegada en Noruega. El circuito comprendería además Dinamarca y Suecia y todo estaba preparado para que se disputara esta copa internacional en agosto próximo.

Esta prueba dejó de celebrarse el pasado año por haber renunciado Dinamarca en el

fúltimo momento. Este año ha sido Succia.

Los organizadores no se dan por vencidos v anuncian que volverán á la carga con este provecto para ver si se celebra en 1914.

HUNDIMIENTO DE UN ANUAMIO

Tres obreros heridos

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió una lamentable desgracia en unas obras del Paseo Imperial.

Un andamio, en el que se hallaban trabajando varios obreros, se derrumbo, arrastrande á aquéllos en su caída, y produciendo varias victimas.

Algunos transcuntes y compañeros de los caidos acudieron á prestarles los primeros lauxilios, extrayéndolos de debajo de los escombros del andamio, trasladándolos después á la Casa de Socorro más próxima, que es ea el Puente de Toledo.

Los médicos de guardia del benéfico estanuestra edición de las ocho.

cha gravedad.

los Cuatro Caminos, donde había sido asisti- hemos de recoger uno que es muy general. do un obrero victima de otro accidente, se apresuró á trasladarse á la sucursal de la La-

Los heridos.

Los encargados de practicarles la cura fuefron los médicos Sres. Yepes y García López, que con el ayudante Sr. Esteban eran los encargados del servicio de guardia.

Los obreros lesionados son Pedro Herrero Garcia, que presentaba una herida de pronóstico grave en la cabeza; Angel Rodríguez Roman, que sufría la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio medio, también calificada de pronóstico grave, y Antonio Casado, que presentaba lesiones menos graves en el

s cada

aeto-

A.

oili.)

enerse

o fran-

a 000+

COS III

e Frank

Dubos

a la lo

hasta,

tarm.

rato so

o 12

El Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospital, formado por el juez señor Grande, el actuario Sr. González Rivero y el oficial Sr. Moro, se apresuraron á constituirse, como hemos dicho, en la Casa de Socorro, tomándoles declaración á los heridos, anites de que éstos fueran trasladados al Hospital o a sus domicilios, según la importancia. de las lesiones sufridas.

Luego se trasladó al lugar de la desgracia, realizando un reconocimiento en la obra, y especialmente en el punto donde había ocurrido el hundimiento.

Cómo ocurrió el suceso.

En el paseo Imperial, núm. 9, donde hace algún tiempo ocurrió un formidable incendic que destruyó unas posadas, y en el sitio que éstas ocupaban, se está edificando ahora una gran nave de unos 40 metros de longitud por 10 de anchura.

En el testero de esta nave se ocuparon los obreros en levantar una medianería, á la que estaba adosado el andamio que se ha desplomado.

Por las declaraciones de los obreros se deduce que la pared debió ceder, arrastrando consigo el andamio en que estaban los obre-

Trousseaux de novia

El Jueves y Viernes Santo, en tienda y escaparates, tendrá expuesto uno suntuoso la Casa Ruiz de Velasco, Esparteros, 5. Otro riquísimo expondrá el sábado próximo

en sus entresuelos.

El impuesto sobre el Injo

Hemos de empezar este artículo por tributar un entusiasta aplauso à La Correspon-DENCIA DE ESPAÑA, que con el buen sentido que le caracteriza, viene dedicando á la sustitución de odiosos impuestos sus columnas y sus redactores.

Todos los días hace algo: ó escribe artículos ó publica los que se le envian, ó constituye Asociaciones como la Liga de las clases medias y contribuyentes, ó da reuniones públicas; en una palabra: todos los medios de que puede disponer los pone al servicio de una causa de economía pública, que es de verdadera vitalidad para la nación, dando con ello ejemplo de civismo digno de imitar.

En el número 20.124, correspondiente al 18 de marzo, publica un artículo, firmado por D. José Maria Aliaga y Santolaya, de Más de Barberans (Tarragona), en el que hace algunas afirmaciones equivocadas respecto al impuesto único, que nos conviene puntua-

En uno de los párrafos dice: "Entre las soluciones que he leido para sustituir el impuesto de inquilinato, una de las que más me han Ilamado la atención es el de la Liga para el impuesto único, que propone se grave la superficie edificada de Madrid, es decir, el valor en que se cifra, con un dos por ciento.» Y como esto no es exacto, nos conviene hacer constar que el impuesto único gravaría el valor del suelo, pero no sólo de la superficie la Sucursal de la de la Latina, y está situada edificada, sino el del todo el suelo, lo mismo lo que está edificado que lo que está sin edificar. La cuantía del impuesto tampoco sería el blecimiento procedieron á curar á los heridos, dos por ciento que el Sr. Aliaga supone, sino y en esta operación se encontraban al cerrar el dos por mil, y con este tributo se obtendrían, no los cinco millones que hacen falta Los heridos son tres, uno de ellos de mu- para sustituir el inquilinato, sino diez millo-

El Juzgado de guardia, que se disponía á Aunque con estas rectificaciones los argusalir con dirección á la Casa de Socorro de mentos del Sr. Aliaga quedan faltos de base, Afirma en su escrito que el impuesto que habían de pagar los propietarios de fincas por el valor del suelo, lo repartirian entre los inquilinos, y al final de la jornada serían éstos los

que pagarian. Si el Sr. Aliaga, que demuestra tener clara inteligencia, se fija en que el impuesto grava lo mismo al valor del suelo edificado que al valor del suelo sin edificar, verá que inmediatamente de establecido, todos los propietarios de solares, que no tienen ningún rendimiento de ellos y que tienen que pagar lo mismo que los que obtienen grandes beneficios de las casas construidas, se apresurarian á ponerlos en circulación, es decir, harian casas, que competirian con las construidas, y lejos de subir los alquileres, es lo más probable que bajasen, por la competencia.

Somos muy apegados á demostrar con hechos nuestros asertos, y es «un hecho real y positivo en Madrid» que el impuesto de 1 por 1.000 creado por el Municipio sobre los solares sin edificar ha hecho que en el año presente haya doble número de obras que en los anteriores, á pesar de haber subido las licencias en este año al doble de lo que pagaban. Otro hecho positivo es que la mayor carestía de los cuartos está en los de poco precio, y cuanto menos precio, más caros, y en cambio, los cuartos que pagan de dos á tres mil pesetas al año, son los más baratos, hasta tal punto, que mientras los cuartos de 20 ó 25 pesetas al mes pagan 1,50 y hasta 2 pesetas por mey cinco mil pesetas sólo pagan de 60 á 80 céntimos, y esto es debido á la afición de todos los propietarios de construir casas de cuartos caros, que son más fáciles de cobrar y menos expuestos á desalquilos, lo cual establece una competencia que obliga á bajar los alquileres, resultando, desde el punto de vista de negocio, que la casa de cuartos caros escasamente da un 4 por 100 al capital, mientras que la de cuartos baratos llega al 8 ó al 10 por 100, según circunstancias.

Antes de terminar, y aun á trueque de abusar de las bondades de La Correspondencia, he de decir dos palabras respecto al impuesto

sobre el lujo, que el Sr. Aliaga propone. Dice en uno de los párrafos que «la primera cualidad que debe tener todo impuesto es que

esté repartido equitativamente». ¿Es equita-

tivo que al que puede tener algún lujo, porque con su ahorro y con sus buenas costumbres economiza, se le «castigue» con un impuesto que no grava al dilapidador? ¿Puede suponerse que gasta en lujos el que paga 7, 10 ó 20 duros de alquiler mensual por su habitación?

De todos modos, el impuesto sobre los alquileres, sea cualquiera la forma que se le dé, disminuye la recompensa al que produce, ya sea con su trabajo ó con su capital, y esto no es equitativo, porque «todo cuanto el hombre produce le corresponde legitimamente y debe beneficiarse integramente de todo el pro-

Por el contrario, el valor del suelo no es producto del propietario, sino de la colectividad, quien le da valor con su deseo de ocupación, y, por tanto, lo equitativo es tomar los. tributos que la colectividad debe consumir del valor que esa misma colectividad hace alcan-

Fijese bien el Sr. Aliaga en que todo tributo que grava la producción la disminuye y, por impuesto sobre el valor del suelo le abarata, poniendo en producción lo que era improductivo, lo cual facilita la competencia y abarata el producto, y, por tanto, se obtiene una doble ventaja, que irá á parar integramente á manor del productor el dia en que todos los impuestos y todos los tributos sean sustituidos por el impuesto único.

El presidente de la Comisión de Madrid de la Liga para el impuesto único,

MAURICIO JALVO

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros, deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 12. Hay toda clase de galletas inglesas francesas, «foie-gras», quesos, etc.

Medio Madrid á oscuras

Cerca de las siete de la noche de ayer, cuando iba á entrar en máquina nuestra primera edición de las ocho, se apagaron las luces de nuestras oficinas y talleres, y dejaron de funcionar las linotipias.

Se trata de una avería en las máquinas de la Eléctrica Madrileña.

Medio Madrid quedó á obscuras; pero la avería fué reparada con bastante rapidez, aunque con ello no hayamos podido evitar algún retraso en la confección y tirada de dicha edicion.

Camisas tejido cellular N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

El nuevo gobernador de Canarias

Como ya saben los lectores, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Canarias, en sustitución del Sr. Eulate, el senor D. Tomás Torres-Guerrero.

Las dificultades que ofrece el Gobierno civil de Canarias, sobre todo en estos momentos de lucha política, han hecho pensar al Gobierno en un hombre de serenidad, de exquisito tacto, que conozca los resortes del buen gobernar, y ninguno con más condiciones que el designado.

El Sr. Torres-Guerrero, que desde hace muchos años ostenta la representación del distrito aragonés de la Almunia en el Congreso, es un consecuente liberal, muy conocedor de tro cuadrado y mes de alquiler, los de cuatro la política, con dotes de organizador y de

gobernante. Hombre de amenisimo trato y de independiente posición, estamos seguros de que su paso por el Gobierno civil de Canarias ha de dejar buen recuerdo en aquellas islas, donde tan necesaria es la prudencia para aplacar las vehemencias de los elementos que intervienen en la política regional.

Felicitamos sinceramente á Torres-Guerrero por su nombramiento para tan importante cargo y felicitamos al mismo tiempo á los canarios, que se llevan un excelente gober-

Curação Marie Brizard

Este licor es el mejor del mundo, y así lo reconocen los que le prueban una sola vez.

Las obras de la Gran Vía

La casa de la calle de la Reina, 4. La señora doña Enriqueta Carbonero y Sol nos ruega en su nombre y en el de sus hermanas la publicación de las siguientes líneas:

«El Ayuntamiento, en los muchos años transcurridos desde que comenzaron las expropiaciones para la llamada Gran Via, no ha hecho, respecto de la casa de la calle de la Reina, número 4, perteneciente 4 los herederos del conde de Sol, ningún otro trámite útil que enviar, el año pasado, la hoja de aprecio, pues todo lo actuado anteriormente en el expediente fué anulado por el Tribunal Supremo á instancia de los propietarios.

En vista de que la hoja de aprecio del Ayuntamiento contenía errores importantes, presentaron los propietarios, dentro de los quince días siguientes, la valoración de su perito en mayo del 1912.

Esta es la hora en que no se ha hecho, por tanto, encarece el producto, é inversamente el la autoridad competente, que se nombre el perito tercero, ni se ha notificado en forma á las interesadas resolución alguna referente á la tasación de la casa.

Dispone el articulo ro de la Constitución del Estado que toda expropiación habrá de hacerse «previa siempre la correspondiente indemnisación; » añade el artículo 3.º de la ley de Expropiación, que ésta «no podrá tener efecto sin que preceda el pago del precio;» agrega el artículo 52 de la ley de 18 de marzo de 1895, que los preclos aserán pagados expropiación» y que solo «cuando el propieta» rio se niegue à recibir el precio se deposite rio se niegue à recibir el pricio se deposite en la Caja general de Depósitos.»

Por consiguiente, las propietarias de dicha casa tienen perfecto derecho á exigir que se les entregue el precio de la finca antes de dejarla; y eso es lo único que han pedido y lo que el Ayuntamiento no quiere cumplir, fundándose, según dice, en que ha depositado en la Caja general una cantidad á disposición del gobernador. No obstante, las referidas propietarias se avinieron y se avienen á permitir la incautación de la casa, que hace ocho días tienen ya desalojada, siempre que se les entregue ó se deposite á su nombre y disposición la cantidad fijada por el perito del Ayuntamiento, no la fijada por su perito, como inexactamente, y al parecer con malicia, se viene publicando en la Prensa.

Respecto à la cantidad diferencial entre su arquitecto y el del Ayuntamiento, á pesar de que las propietarias tengan derecho á que no se toque á la casa hasta que se fije definitivamente su precio, se avienen á que quede depositada á disposición del gobernador á las resultas del expediente en tramitación.

Lo expuesto demuestra que, como se ha consignado repetidamente en las diligencias de incautación (sin efecto), las propietarias no se han opuesto jamás sistemáticamente á la entrega de la casa, no obstante que el proceder del Ayuntamiento podría justificar toda oposición que se le hiciera, pues no solamente les ha privado de los servicios municipales y ha abierto zanjas que pudieran perjudicar al inmueble, sino que hasta ha llegado á privar del agua, que es de su propiedad, y ha puesto los medios de impedirles la entrada y salida de la

Nada cabe decir ahora respecto á la intervención judicial en este asunto, porque esto se queda para otra ocasión.

La verdad en su lugar, y cada uno con su derecho. »

Lo que dice el Ayuntamiento.

Por su parte, el Ayuntamiento ha facilitado aver la siguiente Nota oficiosa:

«Las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para expropiar la casa núm. 4 de la calle de la Reina, lejos de haber sufrido demora imputable á la Administración, es debido á las reclamaciones de las interesadas, que, por su parte, tenía que impugnar la Administración municipal en defensa de sus intereses, respecto á la valoración y justiprecio de la finca.

El expediente comenzó al mismo tiempo que todos los demás que comprende el proyecto, ó sea en 1901.

Seguido por sus trámites naturales, las propietarias se conformaron con la tasación del Jurado, que era la de su arquitecto; pero después entablaron recurso contencioso, que l nales.

anuló el fallo del Jurado y el expediente, alegando no haberse tenido en cuenta un detalle en la forma de hacer la valoración, ó sea en no haber expresado separadamente el valor del terreno y el de la construcción.

Fundado en ello, fué necesario instruir nuevo expediente, no ya con airreglo à la ley de 1895, que rigió para el proyecto de la Gran Via, sino por la ley general de Expropiación de 10 de enero de 1879, habiéndose procedido á la formación de la hoja de aprecio por el Ayuntamiento y por las propietarias, y pendiente en la activalidad de valoración por el perito tercero, cuya función no es cometido del Ayuntamiento; pero según el estado del asunto, parece que en breve emitirá dictamen dicho perl to.

En tal estado el asunto, la Alcaldía Presidencia solicitó del señor gobernador civil que. de conformidad á lo establecido por la ley de Expropiación forzosa y disposiciones vigentes, y para evitar la demora que viene sufriendo la urbanización de este trozo del primer trayecto de la Gran Via, autorizase ad Ayuntamiento, como así lo hizo aquella autoridad, para tomar posesión del inmueble, consignando en la Caja general de depósitos, en metálico, el importe total de la valoración, hecha por el arquitecto de las propietarias, cuya cantidad se halla á disposición del señor gobernador civil á las resultas del expedien'te; y ya no es cuenta del Ayuntamiento intervenir nuevamente en este particular, puesto quis de su parte ha realizado cuanto le corresponde, procediendo únicamente la toma de posesión del inmueble, que por dos veces ha sido denegada por las propietarias, y cuya negativa es objeto de sumario ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro.

Es de notar que si las interesadas desean la entrega de la parte que les corresponde de la consignación hecha por el Ayuntamiento en la Caja de depósitos, deberán pedirlo en la forma que determina la ley, con la debida presentación de documentos que las vigentes disposiciones exigen, á cuyo detalle no se puede oponer en modo alguno el Municipio.

Al empezarse este sumario, y después de la primera negativa, las propietarias ofrecieron poner á la libre disposición del Ayuntamiento en el término de diez días la referida finca, oferta que ha sido incumplida, y de cuyo becho se dió cuenta en el acto á la autoridad judi-

Banquete á Alvarez Arranz

Siguen recibiéndose muchas adhesiones al banquete que se celebrará el domingo 23 en La Huerta en honor del valiente concejal.

El acto será, seguramente, una demostración de las vivisimas simpatías con que el aga-

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Vidriero herido

Procedente de una obra de la calle de Fernández de la Hoz, ingresó ayer tarde, gravemente herido, en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos un obrero vidriero, llamado Francisco Trillo Mosquera, de cuarenta y siete años, soltero, natural de Madrid, domiciliado en la calle de las Hileras, 4, que acababa de ser víctima de un desgraciado accidente.

Hallandose en la parte alta del edificio, ocupado en los trabajos propios de su oficio, se cavó al suelo, ocasionándose dos heridas de pronóstico reservado, una en la región parietal izquierda, de seis centímetros de extensión, y otra en la parietooccipital dere-

cha, de tres centimetros. Le asistieron y curaron los médicos de guardia D. Eduardo Pina y D. Jaime Espino, y el ayudante Sr. Villarroel.

El paciente fué trasladado luego al Hospital de la Princesa, en donde se personó más tarde el Juzgado de guardia, al regreso de su visita à la Casa de Socorro del Puente de Toledo, en donde tuvo que instruir las diligencias consiguientes á la triple desgracia de que hablamos en otro lugar de este número.

Termina con los catarros gastro-intesti-

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Gracias, señor l-dijo el duque con efusión.—No esperaba menos de vuestra delicadeza.

El verdadero parisién, que se dice tan amante de la aldea, tiene en realidad horror al campo. Lejos de sus bulevares sufre, y todo le molesta: el polvo de las cafreteras, las posadas sin comodidad, los dado que pasease un poco sin fatigarse, dos parques, con sus caminitos enarenados? Verdaderas decoraciones de ópera cómica aparecen bajo los reflejos de la luz «el parisién ama á la naturaleza.

i en el follaje y habitadas por parisienses que viven de esta manera á la vez en la ciudad y en el campo. Nada más agradable en verano que este rincón del nuevo Paris: la Muette, el Ranelagh, donde los niños vienen á jugar sobre el césped y á respirar bajo los árboles un aire poco menos pestilente que el de la villa.

Al extremo de la calle Mayor de Passy, en el lugar mismo en que empieza el bosque, en la Muette, se elevaba entonces una casa bastante importante, cuya fachada ella el ser aborrecido que llevaba. daba á la carretera, y detrás de la cual se extendía un gran jardín. Esta casa estaba ocupada por entero por la señora Angela Drouard, comadrona con título, así como lo indicaba la muestra dorada que había sobre el balcón del primer piso.

Uno de los cuartos del segundo piso era por Felipe Perrault.

Este cuarto estaba amueblado con gusto y hasta con cierto lujo. Regina acababa de entrar, después de

un paseo que había dado por el bosque, á pesar del intenso frio de aquella tarde de La señora Drouard la había recomen-

caminos no empedrados, las calles mal y Regina seguía este consejo. Pero no granate que hacía resaltar su piel fina y alumbradas. ¿En dónde están esos flori- salía más que por la tarde, y cubierta por rosada. un espeso velo, por el temor que tenía de encontrarse con Felipe Perrault o uno de sus agentes. Debían ser cerca de las diez eléctrica. Esta es la sola manera con que de la noche. Se estaba en el mes de enero. Regina se quitó el abrigo que la cu- Era bastante instruída y hábil en su pro-Passy, Auteuil, están al presente inun- bría, lo echó sobre una butaca, y, para fesión, pues generalmente se la prefería á ados de como de com dados de encantadoras «villas», perdidas quitarse el frío, se fué á sentar ante la los médicos más afamados. Seguramente mente del estómago. Entonces vaciaba el l

de encina.

do en rápida visión. Su odio era cada dia mayor por el miserable que la había ultrajado. Aquella

recuerdos que había evocado la habían

La soledad en que vivía espontaneamente permitía á su muy ardiente imaginación de una idea fija.

En todo el día no pensaba más que en aquel hijo que iba á nacer.

A eso de la media noche salió de su cuarto y se dirigió al de la partera, que velaba todavía en el saloncito adyacente á su alcoba, sivil a management and material

Angela Drouard tenía cuarenta años. Era una criatura hermosa todavia, y que revelaba haber sido soberbia quince años antes. Estaba vestida con verdadera elegancia, usando una falda de terciopelo

La señora Drouard era viuda desde hacía diez años de un oficial de Sanidad, gracias al cual había conseguido examinarse y hacerse recibir de comadrona.

| chimenea, en la que ardían varios troncos | que habría hecho fortuna, de no haber te- | vaso de un trago y se calmaba momentánido los vicios que dominaban su vida. Quedó pensativa y volvió á ver el pasa- Angela jugaba y bebía para consolarse de las pérdidas continuas de dinero que sufría en los garitos de mujeres que frecuentaba. Las mujeres que juegan constituyen un vinoche Regina se sentía muy cansada. Su- cio completamente nuevo todavía y descofria más moralmente que físicamente. Los | nocido para la mayoría, aunque el número de las desgraciadas que se entregan al juego, y que pertenecen á todas las clases de Se estremecía de rabia cuando sentía en la sociedad, es ya considerable. Hacía más de cinco años que Angela había arrojado sobre el tapete verde la mayor parte de los más importantes beneficios que sacaba de tomar carrera y sufrir la espantosa tortura su profesión, habiéndose embrutecido insensiblemente en este vicio. Aquella noche la señora Drouard había

perdido mil francos en tres cuartos de hora La maternidad, que generalmente causa en una casa que frecuentaba hacía poco, de Regina Ducroisy, inútilmente buscada | alegría á la mujer, á ella la causaba horror. | en el boulevard Beausejour, á la cual no iban más que mujeres. La policía no había podido aún cerrar este garito.

Cuando volvió á su casa, se desnudó, púsose una bata, y, sentándose junto al fuego, estaba bebiendo ron, con objeto de olvidar y aturdirse.

Sola, con mirada triste, estaba medio recostada en su butaca. De cuarto en cuarto de hora levantaba el brazo y cogía un frasco que había sobre la mesa, el cual contenía licor del mencionado, sirviéndose después un vaso lo bebía lentamente, haciendo chasquear su lengua.

La borrachera se apoderó de ella poco á poco. De cuando en cuando daba un gemido inarticulado, porque padecía atroz- días.

neamente el dolor.

Angela Drouard balbuceaba de cuando en cuando palabras ininteligibles: - Qué mala suerte! Otra vez tiraré al

casi siempre con nueve. Todas ladronas en aquella casa. ¡Si me cogen allí! No obstante su delirio, seguía bebiendo y el frasco estaba ya en la cuarta parte.

cinco. La mujer del sombrero verde abatía

Después continuaba: -Con todo, estoy perdida... Tengo que pagar doce mil francos á fin de mes y no tengo un céntimo... Ahora sí que no cabe duda de que es la quiebra... Sin la mala suerte que me persigue habría podido rehacerme; pero ahora, nada... Se acabó...

Venderán todo... Estoy perdida... En este momento fué cuando se presentó Regina.

-Me alegro que estéis todavía de pie, porque tengo que hablaros.

-Mañana-respondió la Drouard, con voz pastosa-. Deberíais estar ya acostada, porque es tarde.

-Es preciso que os hable esta misma noche-dijo Regina-, pues las cosas que tengo que deciros son muy impórtantes. -Vamos á ver. ¿ Qué queréis ? Si todas

mis pensionistas fueran como vos no tendría un momento de reposo. Vamos, os escucho. Hablad pronto. Angela retiró su vaso y se incorporó,

tratando de recobrar sus sentidos. -Me habéis dicho ayer-siguió diciendo Regina-que daré à luz antes de dos

(Continuar)

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACIÓN

LOS RIEGOS DE ESPAÑA

Las granifes obras de riegos, la conversión de muchos millares de hectáreas de nuestros secanos en vierros de regadio, es un asunto que a primera vista subyuga y entusiasma, haciendo ver amplios horizontes de riqueza sin explotar que pueden cambiar por completo el estado económico del país.

Nadie acoge con tanto entusiasmo esas promesas de un porvenir risueño como los mismos labradores, que, castigados por seguias mermadoras de sus cosechas, ven en los riegos la solución de todo un problema econó-

Sin embarga, el problema es mucho más complejo de lo que por esa primera impresión puede apreciarse, y bueno es siempre estudiar cosas qui: tanto afectan al interés general con la friaddad necesaria y sin apasionamientos ciegos.

La conveniencia de las grandes obras hidráulicas es indiscutible desde un punto de vista social de gran amplitud: en cuanto se refiere á la mayor producción nacionai.

Según los datos estadísticos oficiales de un quinquenio, la producción de trigo por hectárea, en secano, fué de 8,84 quintales métricos, y en regadio de 18,03. En el cultivo de cebada el secano al'canzó la cifra de 11,24 quintales por hectárica y el regadio llegó a 19,32 quintales.

Estas cifras coinciden con otras particulares de diversas regiones, y pueden dar, sin gran error (de un modo muy general, pues en agricultura es imposible atenerse à reglas fijas), la conclusión admirable de que una tierra que se riega produce el doble que otra de secano, de igual superficie y semejante calidad.

No es preciso hacer consideraciones acerca de las ventajas que ese considerable aumento de producción significaría para la nación en general.

Ahora bien, al agricultor en particular le interesan principalmente las ganancias inmediatas que el cambio de cultivo puede proporcionarle, y éstas, de un modo también muy general, son nulas ó tan pequeñas, que apenas compensan su mayor trabajo.

pero no es menos cierto que los gastos aumentan de tal modo, que el interés obtenido al subsistencia, no puedan obtenerlo.

capital, apenas varia. los datos de un quinquenio cifras que bien euya estación se dedica en los Estados Unidos pueden servir para demostrar cuanto decimos. á las vacaciones escolares.

El producto neto que se obtuvo por hectápor ciento de diferencia en favor del interés varios Clubs formados por miembros de la ganado en el cultivo de regadio.

¿Quiere esto decir que seamos contrarios á ese plan de obras hidráulicas que pretende transformar regiones enteras? En modo alguno. Sabemos muy bien que las especiales condiciones de algunas comarcas pueden sólo asi salir de su estado actual de last mosa pobreza, y además esa mayor producción nacional bien merece por sí sola toda suerte de sacrificios. Otra razón aún pudiéramos aducir en favor de la reforma: el mayor número de brazos necesarios.

Pero nos parece prudente hacer ver al labrador que esas soñadas riquezas que el agua pudiera traerle, ni son tan grandes para él, ni debe sólo esperarlas del riego. Exige este mayor capital, mayor suma de gastos por unidad de superficie; pues bien, aumentando hoy los gastos en esos secanos tan despreciados, los ingresos aumentarán seguramente en mayor proporción de la que ofrece la transformación completa.

En resumen: que bien venida sea el agua cuando llegue; pero mientras tanto no se olvide que en esas tierras secas hay una riqueza por explotar que no pide más que una cosa que igualmente es necesaria para cultivar el regadio: aumentar el capital circulante por unidad de superficie, gastar más para recoger cuanto la tierra es capaz de dar. JOSE ARAGON.

LABORES PROFUNDAS

profundas, y convencidos de sus buenos resultados, nos preguntan por máquinas aratorias económicas y que exigen poco esfuerzo para ejecutar la labor.

Diffcil de resolver es tal problema, pues como es lógico, á medida que el arado profundiza en el suelo, mayor esfuerzo requiere.

Los arados brabantes, por su buena construcción y por las facilidades que ofrecen para el trabajo, han sido hasta el presente los más aceptados para realizar esas labores profundas.

Verdad es que estas máquinas luchan en nuestro pais con el mal estado físico de muchos de los suelos y con la falta de potencia de las yuntas corrientes.

El problema parece, sin embargo, resuelto, según la opinión de personas autorizadas y según también las experiencias llevadas á efecto con arados brabantes modificados ingeniosamente en su aparato regulador y adaptados en todos sus detalles á las necesidades de la agricultura española.

El nuevo arado brabante «Sanpere», construido por el Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola, resuelve todas las dificultades y constituye una conquista de nuestra indus-

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Pasaje de la Alhambra, 1.-Madrid.

SOCIEDADES ANONIMAS

Sociedades anónimas, que funcionará en el rez Noguera. ministerio de Fomento.

pida copias certificadas de cuanto en él cons- l tario general de la Unión Médica Franco-

te. También hará el Negociado una revisión anual de las Sociedades anónimas que en el año precedente havan cumplido con la obligación que tienen de dar a conocer oficialmente el balance detallado de sus operaciones.

Tiende principalmente esta disposición á amparar el desarrollo del crédito y solvencia de las Sociedades que funcionan debidamente y á la orientación de los que desean colocar sus capitales con las mayores garantías y para dar cumplimiento á sus mandatos.

La real orden dispone que se facilite, á la mayor brevedad posible, à la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidos, que tengan por objeto cualquier empresa industrial ó mercantil, haciendo constar en ella el domicilio social, su objeto, nombre del gerente ó administrador y cuantos datos se considere convenientes para la formación del archivo de las mismas. EL GAS DEL MAIZ

La utilización del maíz es variadísima; aparte del aprovechamiento del grano y de la planta en verde para la alimentación del hombre y los animales, existen otras aplicaciones

industriales menos conocidas. La médula de la caña se emplea en los Estados Unidos para el relleno de los cascos de los buques y para la fabricación de explo-

Las mazoreas, una vez desgranadas, sirven como combustible, y más recientemente un químico americano, Mr. Russel Couth, ha llegado á obtener de ellas un gas, que, después de purificado por el agua, tiene igual potencia que el del alumbrado.

El precio de coste de este gas es reducido, y gracias á ello puede esperarse que en las regiones donde se cosecha el maiz en abundancoste, muy útil para atender á las necesidades | á Alcalá. de los motores de máquinas agrícolas.

ESTUDIANTES LABRADORES

Ultimamente, el presidente de la Universidad de Princeton, John Grier Hibben, declaró que había establecido una granja de cuatro hectáreas de extensión, destinada á los Verdad es que la tierra produce el doble; estudiantes pobres que aspiren á seguir cursos superiores y que, por sus pocos medios de

El presidente anunció que los estudiantes La Granja de Castilla la Nueva ofrece en tendrán trabajo permanente todo el verano,

Mr. Hibben cree que cada estudiante puede rea de secano fué de 124,24 pesetas, y por ganar no menos de dos dóllars diarios, obtehectárea de regadio, 267,30 pesetas. Ahora niendo cada uno el producto total de su labor. bien, teniendo presente el capital circulante Así es que el que más esfuerzos haga obque exigió cada uno de los distintos cultivos, tendrá mayores resultados. Las cosechas se resulta que sólo hubo unas ocho centésimas venderán á la comunidad universitaria y á los misma Universidad.

"EL GAITERO,

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Los exploradores de España

Esta Asociación, continuando su patriótica organización, ha constituído el Comité del Congreso en la forma siguiente:

tes, D. Santiago Ramón y Cajal y marqués de Goya, con su notable y culto repertorio. Martorell; tesorero, D. Federico Peñalver; D. Gregorio Martínez Sierra (sección de organización), D. Emilio de Villa-Ceballos (sebar (sección de propaganda).

Este Comité invita á todos los vecinos del distrito a inscribirse como socios protectores de los exploradores de España, y admitirá donativos para la suscripción que ha encabezado con importante cantidad, á fin de costear los uniformes á los exploradores pobres del mismo, à adquirir mater al de campamento y demás que requiera su instrucción y contribuya á la cultura física, intelectual y moral de la juventud, único fin que persigue esta Aso-

ciación. La cuota mensual mínima (que se recaudará á domicilio trimestralmente) se ha fijado Algunos lectores, entusiastas de las labores en 50 céntimos de peseta para los socios protectores y en 0,25 para los instructores y ex-

ploradores. Se recibirán adhesiones en la secretaria del Comité, todos los días no festivos, de dos á cuatro de la tarde, en la calle de Juan de Mena, 23, bajo izquierda.

Los donativos al tesorero, Carrera de San traer matrimonio con un distinguido joven. Jerónimo, 38, baio.

Congreso Internacional de Medicina

Se celebrará en Paris durante la segunda quincena del mes de mayo de 1914. Podrán ser congresistas todos los profesores de Ciencias médicas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, pero las comunicaciones han de estar redactadas en español, y este mismo idioma será el único admitido para todas las discusiones y conferencias del Congreso.

El Comité de organización en España ha quedado constituído por los señores siguien-

Presidente, D. Angel Fernández Caro.-Vicepresidente, D. Luis Ortega Morejón.-Vocales: D. Julian Calleja, D. Francisco Cortejarena, D. Angel Pulido, D. Santiago Ramón Cajal, D. Carlos Cortezo, D. Marcial Taboada, D. Amalio Gimeno, D. Eugenio Gutiérrez, D. Simón Hergueta, D. Antonio Espina, D. José Rodríguez Carracido, D. Eloy Bejarano, D. Antonio Simonena, D. Baldomero González Alvarez, D. Manuel Martín Salazar, D. Enrique Isla, D. Luis Guedea y don Se ha creado por real orden un archivo de Joaquín Berrueco. Secretario, D. Emilio Pé-

En la primera reunión de este Comité, cele- lamprea, angulas, calamares rellenos, bonito ayer al Ayuntamiento, nos dicen que sólo hay Este archivo, una vez organizado, estará á brada hace pocos días en el Colegio de Medi- escabechado, sardinas sin espina y trufadas, disposición del público, y podrá solicitarse cos, el doctor Ortega Morejón, después de filetes de anchoas, maquereaux al Jerez, atún de la Dirección General de Comercio que ex- presentar al doctor Gaullieur l'Hardy, secre- en aceite y sardinas de Noruega.

Ibero-Americana, expuso el objeto del Congreso; hizo notar que sería uno de los resultados so; hizo notar que seriai un de los resultados más brillantes de la referida Unión, por la que todo buen español clebe trabajar con entusiasmo, y terminó declarando que no existe ni puede existir ninguna idea de lucro, ni ningún fin industrial en la celebración de un Certamen puramente científico, cuyo carácter ha de ser exactamente igual al de los demás que la higiene y la sanidad afectan á todos, y á Congresos internacionales de Medicina, y cuya principal aspiración consiste en facilitar el cambio de ideas entre los profesores de Ciencias médicas españoles y americanos, y los de otros países que posean nuestro idioma.

El doctor Gaullieur l'Hardy confirmó las manifestaciones hechas por el doctor Morejón, dió cuenta de los trabajos ya realizados por el Comité francés y expuso los proyectos que el mismo tiene para dar al Congreso una gran importancia científica y para que su celebración se lleve á cabo con la mayor solemnidad posible.

LA GUARDIA CIVIL

La benemérita del puesto de las Ventas auxilió anoche á Pedro Ruiz Romero, de treinta y cuatro años, conduciéndole á la Casa de Socorro (sucursal) del Congreso, donde le fué curada de primera intención una herida contusa en la frente, que se la produjo un compañero de trabajo, llamado Casto Martinez, con quien regañó momentos antes en el puente de las Ventas.

El agresor fué detenido.

Contra las eléctricas

Por el alza en el precio de la luz y en beneficio vuestro emplead lámparas marca «ME-TAL»-T., que consumen menos que las que se anuncian las más económicas y que durán más, por sus filamentos, verdaderamente cia se tenga muy pronto una energía á bajo irrompibles. PUERTA DEL SOL, 1, esquina

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa .- Hoy, jueves, y mañana, viernes, no hay función.

El sábado 22 función extraordinaria y fuera de abono, beneficio de María Guerrero, estreno de Por los pecados del Rey, drama en tres actos de Marquina, y estreno de Sólo para mujeres, conferencia, original de Martínez Sierra, pronunciada por María Guerrero.

El domingo 23, á las seis de la tarde, 20 representación de la comedia de Martínez Sierra, titulada Mamá, que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

Por ser Sábado Santo el día 22, siguiendo la costumbre de los años anteriores, la Empresa no da ese día función de abono y traslada la correspondiente al 18 sábado de abono, al domingo 23 por la noche, en que se verificará.

Lara.-El Sábado de Gloria, á las seis y media de la tarde, en sección doble, estreno de la comedia en dos actos, original de Enrique López Marin, titulada La perdición de los hombres, en que toman parte las señoritas Pino, Alba, Pardo, señora Alverá, señoritas Moneró y Seco y los Sres. Palanca, Manrique, Mora, Arcos, Vargas, Isbert y Carrere, Presidente, duque de Luna; vicepresiden- terminando la sección la gentil artista La

secretario, conde de Castillo-Fiel; vocales: presentaciones de la comedia de gran éxito, en tres actos, Un negocio de oro y La Gova. El domingo, á las cuatro y media de la tarción de instrucción) y D. S. Julio de Saraci- de, Canción de cuna (dos actos), La perdición de los hombres (nueva) dos actos y La Goya.

> Apolo.-El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas El arroyo, El Principe Casto v Los cadetes de la Reina.

Como las obras anunciadas son de larga duración, á fin de que termine la función á hora conveniente empezará el espectáculo

Las localidades se expenden en contaduría 4 las horas de costumbre.

Por la noche, à las nueve, Los cadetes de la Reina; á las diez y cuarto, El Principe Casto; à las once y media, El nuevo testa-

ADELINA FARINOS

Esta joven y hermosa tiple cantante dió anteanoche por terminada su carrera triunfal en la escena.

Adelina Farinós deja la escena para con-La Srta. Farinós ha hecho en Madrid temporadas brillantisimas.

En el Gran Teatro y la Gran Vía alcanzó muchos y muy merecidos aplausos. Después pasó á Novedades, y en este popular teatro contaba la linda tiple con muchisimos admi-

Satisfecha puede estar de la despedida que anteanoche le hizo el público.

Las cuatro secciones estuvieron llenas pero sobre todo en «El gitanillo» y «La suerte de la fea», el público tributó á la artista tan grandes ovaciones, que la Srta. Farinós, emocionadísima y llorando, tuvo que dar las gracias al público.

En la última sección eran muchos los espectadores que decian á la Srta. Farinós que no dejase el teatro, que siguiese trabajando. El telón tuvo que levantarse muchas veces.

Pocas artistas habrán tenido una despedida tan cariñosa como la que anteanoche tributó el público á la Srta. Farinós.

Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa, lenguas de bacalao, filetes de atún, ostra Vieira, langostinos,

8 - PRECIADOS - 8

PETICIONES JUSTAS

En el programa europeo y civilizador del Gobierno para nada figuran los problemas por resolver referentes à la sanidad é higiene públicas, y como somos de los que creen todos debe interesar su reglamentación, nos consideramos dolidos de ese abandono, en un asunto de tan vital importancia, base necesaria é imprescindible, más que la instrucción, de la regeneración de la raza, pues siempre se ha considerado como verdad axiomática el mens sana in corpore sano.

Nuestro indice de mortalidad, ese 34 por 1.000 infamante que arrojan las estadísticas, nos proporcionan un superavit sobre las demás naciones de 300.000 muertos anuales, con el que espléndidamente cubrimos nuestro presupuesto necrológico.

El número de excluidos del servicio militar por deficiente potencial biológico y por enfermedades es sencillamente enorme y aterrador, como enorme y aterrador debe ser el delito de lesa humanidad en que incurren los que están llamados y obligados á disminuirlo, poniendo en práctica las medidas que aconseja la moderna higiene.

El Japón es hoy, sin duda, el pueblo más higienista del mundo; antes de incorporarse a la civilización ha conquistado, con sabias medidas, su patente de sanidad; el abandono punible de los Gobiernos, en naciones como Turquía, Marruecos y España, en cuestiones relacionadas con la beneficencia y la sanidad, mata más que la guerra, más que las epidemias exóticas y más que todos los cata-

Antes, ó juntamente con la creación de la escuadra, deben robustecerse los marinos que han de tripularla; al mismo tiempo que se aumenta y organiza el Ejército, se debe evitar que esté compuesto de soldados raquiticos; Cuerpo de Aspirantes al Notariado. antes que la creación del ministerio del Trabajo, deben procurarse hombres aptos para trabajar.

Es una puerilidad pretender modernismos conservando una ley de Sanidad que cuenta medio siglo largo de existencia; tratándose de una materia en la que se ha operado una verdadera revolución, merced á las últimas adquisiciones de la ciencia.

Aun es tiempo de que el Gobierno llene ese lunar importantisimo de su programa, dictando disposiciones que atiendan esa necesidad nacional; organice ese Cuerpo de médicos titulares, para que todos sean inspectores municipales en su correspondiente distrito, dándoles garantías para que, con la tranquilidad que hoy no tienen, se les pueda exigir la labor sanitaria que necesita la nación; haga eficaz por real decreto, como se hizo con los empleados de Cárceles, sus actuales dotaciones, que no cobran, con lo que en nada se gravan los Presupuestos generales del Estado, y haga justicia á esa clase médica que, con rara resignación, soporta el punible abandono de que es víctima.

M. M. M.

CELEBRE "AUTOPIANO...

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan Por la noche, á las diez, continuarán las re- solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos vergaderamente artisticos.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

OBREROS QUE NO COBRAN

Recibimos de Cartagena la siguiente carta, cuya lectura recomendamos al Sr. Alba, confiando en que su rectitud le hará tomar una resolución justa en favor de los modestos obreros municipales de la citada ciudad levantina. La carta dice así:

«Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido paladín de la justicia: Hartos ya de ver que no se nos hace justicia en nuestra demanda, recurrimos á usted, fiados en que el señor gobernador civil de la provincia de Murcia, dará la orden, y será cumplimentada, de que se nos abone por este alcalde de Cartagena, al que menos, cinco meses que nos adeuda el Ayuntamiento.

Es el caso, simpático y decidido defensor de la razón, que nosotros pertenecíamos á la brigada de empedradores del Ayuntamiento y con fecha 28 del anterior febrero nos despidieron por haber concedido ese servicio á un con-

tratista.

Lo lógico y natural era que, al darnos la cesantía, nos hubieran abonado hasta el último téntimo lo que nos adeudaban (al que menos nos deben cinco meses); pero no ha sido así, nos quieren dar un mes; á fuerza de ordenar el señor gobernador de la provincia que nos liquiden, nos quieren pagar dos meses; pero resulta, señor director, que con esos dos meses, si accedíamos á percibirlos, ni pagábamos á quienes debemos, ni mucho menos podíamos irnos de esta localidad á buscar en tierra o país mejor administrado el pan de que nuestros hijos hoy carecen.

Hemos salido á la calle á pedir limosna; nos han detenido; hemos ido á pie á Murcia á quejarnos y exponer nuestros pesares al señor gobernador, y esta autoridad, con exquisita atención, ha ordenado telefónicamente que nos paguen, y cuando cansados, molidos langostas, salmón, truchas escabechadas, por la caminata (14 leguas), comparecimos librados dos meses.

¿Qué hacemos? ¿A qué esperamos? A usde carácter, rogamosle interceda cerca del se- NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

nor ministro de la Gobernación para que sea ordenado (con más suerte que el señor gobernador civil de aqui) se nos abone o liquide todos los meses que se nos debe y seguir nues. tra marcha por otros caminos que no sera

Le anticipan las gracias sus admiradores seguros servidores q. e. s. m., Francisco Avi. la, Antonio Usea y Rosendo Carrillo.—Por no saber firmar, Heliodoro Marchán. Cartagena, 16-III-1913.»

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal 15 (esquina a Bordadores), y Carrera de San Jerónimo, 8. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

TRIBUNA LIBRE

La provisión de Notarias vacantes

Esta cuestión, tan apasionadamente debatida como acaloradamente exagerada en sus proporciones, carece de importancia si en su resolución se quiere poner un poco de tigena voluntad.

En efecto. Según el real decreto de 28 de junio de 1911, las Notarias se proveen del siguiente modo:

Las de primera y segunda clase, de cada seis vacantes, corresponden: dos, al turno de antigüedad en la carrera; otras dos, al de antigüedad en la clase; una, al turno de oposición directa entre notarios, y la última, al de oposición directa libre.

Las Notarlas de tercera clase se proveen por concurso de rigurosa antigüedad entre notarios y, en su defecto, por individuos del

Según la demarcación notarial vigente, aprobada por decreto de 8 de agosto de 1907. existen en España 362 Notarias de primera clase, 384 de segunda y 912 de tercera, haciendo un total de 1.658 Notarias.

Aplicando las reglas expuestas al expresado número de Notarias, viene á resultar que, «en el caso de renovación total del Notariado», las vacantes deben corresponder á los siguientes turnos: Notarias de primera.

Oposición directa entre notarios. 60 Idem id. libre. 60

> Total. 362 Notarías de segunda.

Turno de antigüedad en la carrera. . . 128 Idem de id. en la clase. 128 Idem de oposición directa entre notarios. 64 Idem de id. libre. 64

Notarías de tercera.

Las 912 expresadas se proveen en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado cuando no haya notario que las solicite. (Omito la situación eventual del actual Cuerpo de Aspirantes.)

¿Comentarios? Bastan dos palabras. Sin duda alguna están justificados los dos turnos de antigüedad referidos, porque la mayoría de los notarios actuales han ingresado por distintas categorías.

Pero lo que no hay manera posible de justificar es la existencia de tantos turnos de oposición: oposición à ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado, oposición directa entre notarios y oposición directa libre.

No hay razón para que en el Notariado se pueda ingresar escalando los primeros puestos y que esto constituya una excepción con relación á todas las demás carreras organizadas por el Estado.

Claro que me refiero al turno de oposición libre; mas de ningún modo al de oposición entre notarios, porque este turno puede constituir un gran estimulo para seguir estudiando aun después de haber ingresado.

La lucha actual en cuanto al sitio donde se han de celebrar las oposiciones directas libres, es tanto más odiosa cuanto que únicaque, acogidas estas mal trazadas lineas en su mente versa acerca de 60 Notarias de primera popular y batallador periódico, el Sr. Alba, y 64 de segunda, según queda demostrado con ministro de la Gobernación, con más suerte relación á toda España y á todo el tiempo necesario para una renovación completa del Notariado.

De manera que no hay cuestión, tratándose de 1.534 Notarlas. En cambio, las 124 restantes hacen del Notariado una excepción con relación á las demás carrears del Estado, y esas mismas 124 Notarias nos traen revueltos en una lucha antipatriótica.

No cree el Sr. Presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia que ha llegado la hora de disponer que esas 124 Notarías se turnen del mismo modo que las otras, acabando de esta suerte con la expresada excepción y á la vez con la apasionada discusión del sitio en que se han de verificar las oposiciones directas libres?

Esto en cuanto al fondo del asunto. Respecto de la forma, sin dudaalguna,una resolución legislativa sería preferible á una disposi-

Tal es la opinión del Notariado con rarisir ción ministerial. GERREFE mas excepciones.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de

cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos qu no publicamos seria abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que. resultaria imposible atender, recordamos que

ALCANCE POLITICO

El ministro de Marina celebró ayer extensa conferencia con el Presidente del Consejo, ocupándose ambos del proyecto para la construcción de la segunda escuadra.

El alcalde de Barcelona ha conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de varios asuntos de interés para Barcelona. varios as Alba pidió al Sr. Sostres varios antecedentes sobre el asunto de las aguas; pero como la primera autoridad municipal de Barcelona tenia que regresar á la ciudad condal, no ultimaron nada.

El lunes próximo volverá á Madrid el sefor Sostres y celebrará nuevas conferencias con el ministro de la Gobernación.

declarado la huelga general de obreros de las Noticias». minas con tranquilidad.

Ha quedado solucionada la huelga de obre-ros del ferrocarril en construcción de Palan-

El gobernador de Bilbao comunica que le

ha visitado una Comisión de la Juventud liberal para darle cuenta de haberse constituído, expresandole su adhesión, al Gobierno. El Presidente del Consejo estuvo á última periodista.

hora de la tarde de ayer en su despacho oficial, recibiendo la visita de algunos diputados. Es seguro que à los funerales por el alma

del Rey de Grecia asistirá un miembro de la Familia Real española, no habiendo sido designada todavía la persona que llevará la representación del Rey.

mación radical en su decorado.

nombre de «Salón de Canalejas», y en el testero central se colocará el busto que días pasados encargó al Sr. Benlliure.

EJERCITO Y ARMADA

EXTRANJERO

Nuevos dirigibles para Alemania. - Según la Prensa de esta nación, el presupuesto suplementario comprende cantidades para la creación de diez zeppelines, sin contar los dirigibles de otros tipos.

Cinco de estos serán encargados este año, más seis de otros modelos, aumentándose, por consiguiente, la flota aérea alemana este año en once unidades.

El Ejército permanente en Francia.-Hasido presentada á la Cámara francesa una proposición de ley firmada por varios diputados que tiende á la supresión del ejército permanente y á su transformación progresiva en milicia nacional sedentaria.

Proposiciones análogas fueron presentadas en los años 1894, 1898 y 1903.

Exploradores argelinos.-El ministro de la Guerra francés piensa crear un nuevo batallón en cada uno de los tres regimientos de exploradores argelinos. El del segundo regimiento se formará en abril, y los otros dos, en agosto.

Efectivos en Rusia.—La reducción de tres meses en la edad de incorporación de los reclutas en Rusia traerá por consecuencia que en el ctono próximo el aumento del contingente del ejército en esta nación será de 115.000

Ejercicio de tiro en dirigibles. - Se hacen ensavos en Berlín de los efectos que produce el tiro de las ametralladoras á bordo de los dirigibles. Las experiencias dieron buen resul-

Presupuesto de Guerra en Inglaterra.-La rra inglés para el ejercicio de 1913 á 1914 es l rreos, que es el 105.

de 28.220.000 libras esterlinas, ó sea un aumento respecto del precedente de 360.000 libras. De éstas, 234.000 son destinadas á la aviación militar.

Aumentos, en algunas naciones, de gastos militares.-Los presupuestos de Guerra y Marina, reunidos, de las naciones siguientes, aumentaron desde 1883 á la fecha en:

Alemania, 1.144 millones. Inglaterra, 1.077. Rusia, 1.026. Francia, 554. Austria-Hungria, 356. Italia, 338.

El doctor Alfredo da Cunha

Hoy ha llegado á Madrid el ilustre periodista y poeta portugués doctor Alfredo da Cunha, Según noticias oficiales, en Barruelo se ha director del importante diario de Lisboa «Las

El Sr. Cunha es una de las personalidades más salientes en el periodismo y en la literatura de la nación vecina, donde hace una intensísima labor en pro de la cultura de su

patria. Buen amigo de los españoles y sincero admirador de España viene con frecuencia á nues-

tro país y de él habla siempre con elogio. Le acompaña su hijo el doctor D. José Coelho da Cunha, también notable poeta

Saludamos cariñosamente á los queridos compañeros y deseamos que les sea grata su estancia en Madrid.

Las naranjas de España en Inglaterra

dinense, al hacer la reseña semanal del mer-El salón grande del ministerio de la Go- cado de frutas, dedica mucho espacio á la im-Desea el Sr. Alba que se perpetúe la me- la perfección que ha alcanzado la fruta este moria del malogrado Presidente, dándole el año, expone en un párrafo que va encabezado con el título «Supremacía española», las siguientes observaciones con respecto á la producción del Sur de España:

«En el curso del año llegan á estas costas naranjas de varias clases y procedentes de diferentes climas. Los cultivadores de varias partes del Sur de Europa, América, Jamaica, respectiva. Pero, á pesar de todos los esfuerzos de la competencia, España es la que envía las naranjas más finas á los diferentes mercados ingleses; la mejor naranja española es la de Denia, de mucho peso y de fina corteza, dulce y de un sabor característico.

Algunas de estas naranjas, que á las cualidades expuestas unen el gran tamaño, se venden á precios elevadísimos, y son muy buscadas por los gastrónomos adinerados.

Sin embargo, clases más inferiores de la misma fruta, que aun reunen condiciones muy aceptables, son vendidas á precios más módicos y se ven en las mesas de la clase me-

Aparte de la naranja de Denia, hay la naranja de Murcia, no tan inferior á la primera que no pueda compartir con ella el favor de los inteligentes. Y á falta de la de Denia... á

ella hay que conceder la palma. Palestina son las que están de moda, y las procedentes de Jaffa, las más disputadas por los «gourmets». No hay que negar que reunen cualidades estimadas que justifican esta predilección; pero, á decir verdad, la naranja de Jaffa, basta y poco jugosa, no puede competir más que en esta época de Semana Santa con sus hermanas de Denia y Murcia.

La presente temporada ha sido notable por los ejemplares que la exportación ha llevado á los puertos ingleses, y sin exageración puede decirse que la mejor fruta vendida en Londres ha sido la de España.»

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos à todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y pacifra a que alcanza el presupuesto de la Gue- quetes el número de nuestro apartado en Co-

CASA



Los Principes de Baviera con sus tres hijos oyeron misa en el oratorio del palacio de la Cuesta de la Vega, á las nueve de la mañana, misa rezada por el capellán de honor de S. M., que estaba de turno.

Ni el Infante D. Fernando, como ya hemos dicho, ni su padre el Príncipe D. Luis Fernando, ni su hermano el Principe Adalberto irán á la iglesia de las Comendadoras à presidir el capítulo de la Orden de Santiago en los oficios del Jueves y Viernes Santo, por razón del luto de rigor por la inolvidable Infanta doña María Teresa.

JUEVES SANTO

Capilla pública.

Los divinos oficios, propios del día, se han celebrado con la solemnidad de costumbre en la capilla de Palacio.

Muy llenas de público las altas galerías, á las doce en punto, salió la comitiva regia para la iglesia, á los acordes de la hermosa marcha de Ione.

Precedía á S. M. el Rey gran número de gentileshombres, mayordomos de semana, Grandes de España y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso.

Entre los Grandes de España figuraban los duques de la Unión de Cuba, Vistahermosa y Aliaga; los marqueses de Castelar, Castel Rodrigo, Hoyos, Mesa de Asta, Marvais, Fontalba, Távara y Soidos; los condes de Superunda, Guendulain, Parcent, Real y viudo de El «Daily Telegraph», ese gran diario lon- Guadiana y el primogénito del marqués de Sotomayor, D. Carlos Nieulant.

También asistian, con uniformes de gentiles bernación, donde estuvo depositado el cadá- portación de naranjas, de cuya fruta, como hombres de cámara con ejercicio y servidumver del Sr. Canalejas, va à sufrir transfor- es sabido, los ingleses hacen un gran consu- bre, los duques de Béjar, Gor, Victoria y mo. El artículo, que trata en primer lugar de Luna; marqueses de Quirós, Portago, San Juan de Piedras Albas, Romana, Comillas y Santa Cristina, y condes de Torrearias y Maceda, los cuales habían de ayudar al Monarca á servir y retirar los platos en la edificante ceremonia de la Comida de los pobres.

S. M. el Rey vestía uniforme de gala de civa, tonifica y no es dañoso. lanceros de la Reina con el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar; el Infante D. Carlos, uniforme de coro-Palestina, Africa del Sur y Australia, se dis- nel de húsares de la Princiesa con el Toisón putan el favor del público en su temporada y la banda de Isabel la Católica, y D. Alfonso, de oficial de Infanteria con la banda de Carlos III.

Seguian en la comitiva SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa con ricos y elegantes trajes de corte, blancos, brochados y magnificas joyas.

En pos de SS. AA. iban los marqueses de la Torrecilla y de Viana y el general Aznar, luciendo el uniforme de gala de comandante de Alabarderos, y luego la duquesa viuda de Sotomayor y la marquesa de Castelar.

Ofició en la capilla el obispo de Sión, de medio pontifical. El de Goafira ocupó sitial al lado del Evengelio.

La Capilla música interpretó la misa en mi bemol de Eslava y en el Ofertorio el andante del Quinteto de Mozart, con solo de clarinete, que interpretó muy bien el profesor Sr. Yuste.

La Corte salió de la iglesia, interpretando la música de Alabarderos la marcha «Jerusa-Ahora, en Semana Santa, las naranjas de lén», de Milpages, y se dirigió al salón de Columnas, donde todo estaba dispuesto para la ceremonia del lavatorio.

Lavatorio y comida de los pobres.

La edificante y piadosa ceremonia se verificó con la solemnidad de costumbre, sin otra novedad que la ausencia de las dos Reinas v de las damas de S. M., excepción hecha de las dos que estaban de servicio con SS. AA.

NOTICIAS GENERALES

Se ha prorrogado hasta el 28 del corriente el plazo para satisfacer sin recargos el impuesto de inquilinato correspondiente al actual trimestre.

Circulo de la Unión Mercantil é Industrial. brará en esta Sociedad, según costumbre, una | San Rafael, Tudescos, 2.

velada-baile, en obsequio á las familias de los señores socios. La fiesta dará principio á las diez de la no-

El día 23, á las diez y media de la mañana, se servirá en el salón de actos del Circulo Matritense el «desayuno escolar», que esta entidad ofrece con motivo de la inauguración de su nuevo local, Príncipe, 12. A las diez de la noche de dicho día se

verificará una velada. A esta fiesta seguirán las de costumbre, y desde el próximo mes de abril se exigirá la cuota de entrada.

AVISOS UTILES

España.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 — CIUDAD RODRIGO — 13

La Gaceta Oficial del 15 del actual anuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos cetas el día 20 del próximo abril, á las dos de la tarde, en el salón de actos del Banco de

Gran Hotel Nieto

MURCIA.—El mejor situado (al lado del Casino).-Selecta cocina con el servicio moderno, mobiliario nuevo pintado al esmalte blanco .- Director: FERNANDO NIETO.

Parisiana.--Restaurant

Vigilia á la carta para el almuerzo. Cubierto, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapuerta; Miércoles, Jueves y Viernes Santos. Pidanse mesas. Teléf.º 1.762.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Toda bebida excitante perjudica al estómago y á los nervios. El Malte Kneipp, por el contrario, no contiene ninguna sustancia no-

Si el Malte Kneipp merece cada día más el decidido favor del público, es por sus condiciones digestivas, su sabor agradable, á todo lo cual se une un precio muy económico que lo pone al alcance de todos.

(Piperacina MIDY GOTA . REUMATISMO

En los días de Jueves y Viernes Santos la casa G. HERNANDEZ Y C. DE LA CALLE DE LA MONTERA, 33, siguiendo su costumbre, expondrá las últimas novedades que ha recibido de las más importantes casas extranjeras.

Todo Madrid conoce el buen gusto que distingue á esta casa, y unido á esto el propósito que hoy tiene de vender sus géneros á precios verdaderamente económicos, sin variar lo más mínimo la bondad de los mismos, hará que cada día sea más favorecida por el pú-

Podemos adelantar á nuestras lectoras que, por su organización interior, desde el dia 1.º de abril cerrará invariablemente de una y media á tres de la tarde.

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que à una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se El próximo sábado, 22 del corriente, se cele- hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de

El triunfo de la ciencia

Sin remontarse muy atras, no hay más que

fijarse en los últimos años para ver los magníficos progresos realizados en el arte de curar. Así, por ejemplo, la asquerosa rabia, elterrible crup, cuyos solos nombres nos hundían en el espanto y en el terror, no hacen ya victimas sino únicamente en los centros ignorantes ó negligentes. Se puede afirmar, en efecto, que en toda familia cuyos miembros tienen entre ellos el más pequeño cuidado, la rabia y el crup, si sobrevienen, jamás son mortales, gracias al suero de Pasteur y al de Roux. Por eso mismo, en este tiempo de lucha encarnizada por la vida, en que las energias decaen, la sangre se empobrece, los cerebros se vacian, los nervios se alteran, la razón se desmorona, ya no se verá, gracias al descubrimiento del doctor On:nés, la debilidad general, el exceso de trabajo, la locura, la anemia, la neurastenia, la consunción, el artritismo y la diabetes llegar á la incurabilidad ó á accidentes irreme-t diables. Estas enfermedades, como se sabe, tienen todas por causa el desgaste de las células, y el doctor Omnés, descubriendo el Zidal, ha dotado á la terapeutica moderna. lebrará su junta general ordinaria de accionis- de un agente soñado desde hace largo tiempo por los médicos. El Elixir Zidal, combinación asimilable, sin azúcar ni alcohol, es, en efecto, un regenerador celular cuya base está constituída por los principios mismos de la célula viva. Tiene por acción devolver á la normalidad los movimientos intracelulares y los cambios intercelulares, cuya coordinación constituye la vida perfecta, intensa y, por consiguiente, la salud completa, la fuerza potente.

Sublata causa, tollitur effectus, decian los, antiguos: destruíd las causas, haréis desaparecer los efectos. Regenerad las células de vuestro organismo, que son las verdaderas bases de la vida, y veréis desaparecer todos, los desarreglos de que sufris.

¡Enfermos! No dejaros llevar por el desaliento; no tenéis el derecho de desesperar. Dejad de lado todos los viejos remedios inactivos, tomad el Zidal, y podréis entablar con nuevos alientos más vigorosos y mejor constituídos la lucha por la vida, la batalla de los negocios. Ya no sufriréis ni los débilitamientos de voluntad, ni las dañosas excitaciones nerviosas. Volveréis á encontrar, en una palabra, la salud, el vigor, la energia moral y física, el gusto y la aptitud para el trabajo, la vida con sus goces.

De venta en las principales farmacias de España. Agentes generales: Cebrián y Compañía, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

mediante una GOZO DE VIVIA perfecta salud, sin régimen penoso, por medio de la REVA-LENTA DU BARRY, de Londres.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»; y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscou (Rusia), atestigua haberla empleado «con invapriable éxito en los estreñimientos obstinados, »así como en las diarreas, en donde produce el »efecto de regularizar las funciones intestina-»les; es, sobre todo, una ayuda poderosa en »todas las enfermedades, necesitando un ali-»mento de fácil digestión».

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

ABANICOS M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Palidos, etc.

DE COCINA .- María L. Alonso Duro. Aparecida quinta edición. 4 ptas. Suplemento para vigilias, 30 céntimos.

Preguntad á los dignos dentistas y os dirán que la inmensa mayoría de los pacientes de la boca lo son por el abandono del cuidado de sus dentaduras. Se ven y lo que es peor se huelen paladares que son una hediondez, un verdadero muladar. Ventilad vuestras becas. Oreadlas, desinfectadlas con el inimitable Licor del Polo.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7.

Folletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DE LA MANCHA

buen tiempo, y con todo eso he llegado á ver lo que tanto descaba, que es al señor Don Quijote de la Mancha, cuyas nuevas llegaron a mis oídos así como puse los pies en España, y ellas me movieron á buscarle para encomendarme á su cortesía, y fijar mi justicia del valor de su invencible brazo.» «No más, cesen mis alabanzas, dijo á esta sazón Dorque sabrá vuestra merced, señor Don Qui- llevar al debido suplicio.»

jote, que yo y maese Nicolás, nuestro amigo y nuestro barbero, íbamos á Sevilla á cobrar ciertos dineros que un pariente mío, que ha muchos años que pasó á Indias, me había enviado, y no tan pocos que no pasen de sesenta mil pesos ensayados, que es otro que tal; y pasando ayer por estos lugares nos salieron al encuentro cuatro salteadores y nos quitaron hasta las barbas, y de modo nos las quitaron, que le convino al barbero ponérselas postizas, y aun á este mancebo que aquí va, sequiso defraudar la justicia, ir contra su rey y religión me pide, y lo demás allá se avenga, damientos; quiso, digo, quitar á las galeras dignidad del señor licenciado y su honrada Don Quijote, porque soy enemigo de todo quiso, finalmente, hacer un hecho por donde y mal nacido, y esto le haré conocer con mi gia su historia la discreta Dorotea, y lo mis- guada que, aunque tiene los ojos en su lugar mo hizo Sancho, que tan engañado iba con y derechos, siempre mira al revés como si fuegénero de adulación, y aunque ésta no lo sea, se pierda su alma y no se gane su cuerpo.» espada donde más largamente se contiene.» lodavia ofenden mis castas orejas semejan- Habíales contado Sancho al cura y al barbero Y esto dijo afirmándose en los estribos y caque ahora to que yo sé decir, señora mía, la aventura de los galeotes, que acabó su amo lándose el morrión, porque la bacía de barque ahora tenga valor ó no, el que tuviere se la del arzón delantero naire comenzó á decir desta manera; la aventura de los galeotes, que acabó su amo landose el morrion, porque la bacia de morrion de mo no tuviere se ha de emplear en vuestro servi- mano el cura refiriéndola, por ver lo que hatio hasta parde de emplear en vuestro servi- mano el cura refiriéndola, por ver lo que hatio hasta parde de emplear en vuestro servi- mano el cura refiriéndola, por ver lo que hatio hasta parde de emplear en vuestro servi- mano el cura refiriéndola, por ver lo que hatio hasta parde de emplear en vuestro servicio hasta perder la vida; y así dejando esto cía ó decía Don Quijote, al cual se le muda- hasta adobarla del mal tratamiento que la hipara su tiempo, ruego al señor licenciado que ba la color á cada palabra, y no osaba decir cieron los galeotes.

Dorotea, que era me diga qué es la causa que le ha traido por que él había sido el libertador de aquella partes tan accompany des señas partes tan accompany de señas partes tan accompany de señas partes tan accompany de señas que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que el cura le había que se la causa que la cau estas partes tan solo, tan sin criados y tan buena gente. Estos, pues, dijo el cura, fueligera, que fina solo, tan sin criados y tan buena gente. Estos, pues, dijo el cura, fueligera, que fina como qui en gran doligera, que fina como que en gran doligera, que fina como qui en gran doligera, que fina como qui en gran doligera, que fina como que en gran dolige la ligera, que me pone espanto, « a eso yo ron los que nos robaron, que Dios por su mor de Don Quijote, y que todos hacían burla pero él acudió al remedio, porque entendió en el mas á lo que el entendía, jamás pensaba pero él acudió al remedio, porque entendió en el mas á lo que el entendía, jamás pensaba pero él acudió al remedio, porque entendió en el mas á lo que el entendía, jamás pensaba pero él acudió al remedio, porque entendió en el mas á lo que el entendía, jamás pensaba pero él acudió al remedio, porque entendió en el mas a lo que me vendría á mi en voluntad de hacer tan lo que reparaba, y dijo: «No es maravilla, que me vendría á mi en voluntad de hacer tan responderé con brevedad, respondió el cura, misericordia se lo perdone al que no los dejó del, sino Sancho Panza, no quiso ser para lo que me vendría á mí en voluntad de hacer tan del cura, misericordia se lo perdone al que no los dejó del, sino Sancho Panza, no quiso ser para lo que reparaba, y dijo: «No es maravilla, que me vendría á mí en voluntad de hacer tan del cura, misericordia se lo perdone al que no los dejó del, sino Sancho Panza, no quiso ser para lo que reparaba, y dijo: «Se- señora mía, que la vuestra grandeza se tur-

CAPITULO XXX

y pasatiempo.

todos estos contornos que los que nos saltea- cos». «Majadero, dijo á esta sazón Don Quibertó casi en este mismo sitio un hombre tan atañe averiguar si los afligidos, encadenados valiente que, à pesar del comisario y de las y opresos que encuentran por los caminos van guardas, los soltó á todos; y sin duda alguna de aquella manera ó están en aquella angusél debía de estar fuera de juicio, ó debe de tia por sus culpas ó por sus gracias; sólo les ser tan grande bellaco como ellos, o algún toca ayudarles como á menesterosos, ponienhombre sin alma y sin conciencia, pues quiso do los ojos en sus penas y no en sus bellaquesoltar al lobo entre las ovejas, á la raposa rías; yo topé un rosario y sarta de gente mo-

el don que me tiene prometido, y que confor- ellas deben ser tales, que muchas veces quime á él no puede entremeterse en otra aven- tan la memoria á los que mattratan, de tall Que trata de la discreción de la hermosa tura, por urgente que sea; sosiegue vuestra manera, que aun de sus mismos nombres no Dorotea, con otras cosas de mucho gusto merced el pecho, que si el señor licenciado su- se les acuerda, como han hecho con vuestras piera que por ese invicto brazo habían sido gran señoría, que se ha olvidado que se librados los galeotes, él se diera tres puntos llama la princesa Micomicona, legitima here-No hubo bien acabado el cura, cuando San- en la boca, y aun se mordiera tres veces la dera del gran reino Micomicón; y con este cho dijo: «Pues mía fe, señor licenciado, el lengua, antes que haber dicho palabra que en apuntamiento puede la vuestra grandeza reque hizo esa fazaña fué mi amo, y no porque desprecio de vuestra merced redundara». «Eso ducir ahora fácilmente á su lastimada memoyo no le dije antes y le avisé que mirase lo juro yo bien, dijo el cura, y aun me hubiera ria todo aquello que contar quisiere». «Así es fialando á Cardenio, le pusieron como de nue- que hacía, y que era pecado darles libertad, quitado un bigote.» «Yo callaré, señora mía, la verdad, respondió la doncella, y desde aquí vo; y es lo bueno que es pública fama por porque todos iban allí por grandísimos bella- dijo Don Quijote, y reprimiré la justa cólera adelante creo que no será menester apuntarque ya en mi pecho se había levantado, y iré me nada, que yo saldré á buen puerto con mi ron son de unos galeotes que dicen que li- jote, á los caballeros andantes no les toca ni quieto y pacífico hasta tanto que os cumpla verdadera historia, la cual es que el don prometido; pero en pago deste buen | «El rey, mi padre, que se llamaba Tinacrio deseo, os suplico me digáis, si no se os hace el Sabidor, fué muy docto en esto que llaman mal, ¿cuál es la vuestra cuita, y cuántas, el arte mágica, y alcanzó por su ciencia que quiénes y cuáles son las personas de quien os mi madre, que se llamaba la reina Jaramilla, tengo de dar debida, satisfecha y entera ven- había de morir primero que él, y que de alli ganza?» «Eso haré yo de buena gana, res- á poco tiempo él también había de pasar despondió Dorotea, si es que no os enfada oir ta vida, y yo había de quedar huérfana de entre las gallinas, á la mosca entre la miel; hina y desdichada, y hice con ellos lo que mi lástimas y desgracias.» «No enfadará, señora padre y madre; pero decía él que no le fatimía», respondió Don Quijote; á lo que res- gaba tanto esto cuanto le ponía en confusión señor natural, pues fué contra sus justos man- y á quien mal le ha parecido, salvo la santa pondió Dorotea: «Pues si así es, esténme saber por cosa muy cierta que un descomunal. vuestras mercedes atentos». No hubo ella di- gigante, señor de una grande insula que cast sus pies, poner en alboroto la Santa Herman- persona, digo que sabe poco de achaque de cho esto, cuando Cardenio y el barbero se alinda con nuestro remo, llamado Pandafidad, que había muchos años que reposaba; caballería, y que miente como un hi de puta le pusieron al lado, deseosos de ver cómo fin- lando de la Fosca Vista (porque es cosa averimo hizo Sancho, que tan engañado iba con y derechos, siempre mira al revés como si fueella como su amo; y ella, después de haberse se bizco, y esto lo hace él de maligno, y por puesto bien en la silla y prevenídose con to- poner miedo y espanto á los que mira), digo naire comenzó á decir desta manera:

des sepan, señores mios, que a mi me lla- sin dejarme una pequeña aldea donde me remenos, y viéndole tan enojado, le dijo: «Se- señora mía, que la vuestra grandeza se tur-

! fior caballero, miémbresele á vuestra merced | be y empache contando sus desventuras, que

orfandad había de pasar con grande poderio «Primeramente quiero que vuestras merce- sobre mi reino, y me lo había de quitar todo

histerio de Cultura

Recomendada por los mejores

rultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de

Salud, Belleza, Juventudy Larga vida,

CALDO EN CUBITOS

LAS PROPIEDADES DEL

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Son las garantías que cada ama de casa de-

berå exigir al comprar

SOPAS EN PASTILLAS

para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

CARMEN, 23 .- (Frente a la calle de la Salud.)

Contecciones é infinidad de artículos propios para la próxi-nia temporada. Velos Chantilly, 2 ptas. Pecheros seda, á 1,50, No confundirse. Carmen, 23. (Frente á la calle de la Salud)

Coto Pesadilla y Pueblas, 6.100 fa egas cabida dista de

Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposicio-

nes, D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo 21, 1.º, izquier-da. De 10 á 1 y de 3 á 8, hasta el dia 5 de abril próximo.

ABRICA DE HARINAS de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones. - Informará la Sra. Viuda

Gran Exposición los días Jueves y Viernes Santo, de la Itimas novedades recibidas de Paris, en Laneria, Sederia,

JUGO PARA SAZONAR

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE

MAGGI

A VALLEJO ULTIMOS MODELOS

an alcobas Luis XVI, despachos, comedores, salas y coigaduras; decorado de habitaciones. VISITAD LA EXPOSICION Plaza Celenque, I, Expertación a provincias.

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS

29, MONTERA, 29

MÁQUINA DOMÉSTICA PARA HACER

Una maravilla de sencillez y comodidad para la casa. Hace agua helada en botella en menos de cinco minutos, sorbetes, etc. Produce hielo. Refresca las bebidas embotelladas, sin descorchar; las frutas, la leche, la manteca, etc. Util en todo tiempo. Recomién-dase hacer los pedidos ahora para tenerla cuando empiecen los calores.— Representación á personas de responsabilidad. Detalles: GARCIA SOUVIRON & JIMENEZ. Moreno Monroy, 7. MALAGA.

Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Vómitos, eruptos ácidos y dolores gástricos. Vta. farmacias

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA - PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES FAB. DEEDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente à Relatores y principales de España.

(quebraduras), dislocaciones uterinas y relajaciones abdominales, (descensos y desviaciones de la matriz, abultamiento del vientre y dolores lumbo abdominales; alivio absoluto y curación radical PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO, por el especialista D. PEDRO RAMON.—Despachos: CAR-MEN. 38, primero, BARCELONA, - Opúsculos gratis.

Sobrestantes de Obras Públicas

Obra completa de preparación ajustada al último programa, 10 ptas. Ferrocarriles. Construcción y conservación de la via.-F. Oliva. 4 ptas.-Huertas, 16, F. Fé y librerias.

Se alquila

magnifico piso segundo, fachada a Mediodia, cinco salones seguidos, con parquet en todas las habitaciones.-DON PEDRO, 8.

Solares vendo Delicias, próximo tran-via y estación a 16, 13, 9,65 y 6,45 ptas. metro cuadrado-Palma, 80, 2.° dcha. De 2 á 4.

Imoneda: Comedor inglés, Adivanes piel, y otros muebles. Hortaleza, 128, pral., iz.

Des extranjeros (ingleses) domiciliados en Madrid, desean habitaciones: dos dormitorios y una sala, todos cuartos exteriores; con pensión, cocina francesa si es posible. Se desea sitio cerca tea-tro Real. Contestar: cédula 8 989. Lista de Correos.

Modista: Confecciones, pre-Micios sumamente económicos. Darán razón: Principe, | 2 fontra número 27, fotografía.

Se compran tubos de funditros.-«Sociedad Hidráulica Santillana», paseo de Recoletos. núm. 17.

CASTRE: reforma y zurce Stodas prendas. Torres, 4,2°

Limousine, de gran lujo,

marca «Peugeot», de 35 HP. marcha irreprochable con todos sus accesorios, se vende en buenas condiciones. Paseo de la Castellana, 39, hotel.

Remesa de las chiquitas y las de 650 con accesorios 1.º, sólo Hispano-Francesa.Zaragoza4

Ce traspasa un buen nego-Scio de «Hotel y Café» en provincias, muy acreditado en inmejorables condiciones. Informarán: «Trust Anunciador», Pez, 9.

SIDRA NATURAL ,50. botella. — Botoneras 3

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados J. Rivera, San Justo, 1.

Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán Augusto Figueroa, núm. 16. Carminativos Para curación de boca, garganta y pecho, á 0.50 ptas. Victoria, 8.

PUBLICO

Compra por todo su va-

or Alhajas, Oro, Plata,

Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén

empeñadas y vencidas.

CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

Para evitaros la visita de

LADRONES

comprad una cerradura

IDEAL. La única inviolable

que hace imposible obte-

ner llaves falsas. Llave pequeña. Pedidia en las fe-

rreterías ó á los fabrican-

tes OROZCO y BALANZATE.

GUI, de EIBAR, quienes al

recibo de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos.

Modelo especial para casas

de campo, chalets, etcétear

Cigarros

QUINCE pesetas.

Lampara X Lámpara V...

Lámpara UNIC

FILAMENTO ESTIRADO

Depósito general para España y Portugal: PRIM, 18, San Sebastián







áncora extraplano bueno y barato.

ALMACEN DE RELOJES AL POR MAYOR

VIUDA DE ALBERTO MAURER Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID



Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes y embalaje à todas las estaciones de ferrocarriles españoles.-Los pedidos han de venir acompañados de su importe y á nombre del director de la Granja Emilia, Palencia. Huevos de Langshan, Orpington, Vyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorna, pesetas 12 la docena. De castellana negra, à 7 sesetas la docena. De Plymouth Rock blanca, à 15 pesetas docena. De Faverolles, Houdan y castellana blanca, à 18 pesetas la docena. Acabamos de publicar un hermoso catálogo ilustrado, que se envia certificado á quien mande 45 centimos en sellos.

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. - Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

de Yurrita. - Valiadolid.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS

y la anemia, se euran rápidamente con las inhalaciones de ozono.-HILERAS, 17 .- De tres á cinco.

ORO Y PLATA Albajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

y MOLINO MAQUILERO

Arreglo motores. Relateres, l

T iquidación: stores, visi-Lillos, tapetes y cortinajes procedentes de muestrarios. Alameda, 10, fabrica

Traducciones de idiomas.-Escalinata, 13, 1.º izqda

vendo alhajas, oro, platapape letas del Monte. Montera, 40.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

	VINO EN SU			PESO
Precios en la estación de Cenicero	2.º AÑO Pesetas.	3er AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	aproxim.º Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase. Barril 100 75 50 25 Caja con 25 botellas.	280 110 85 60 85	280 180 100 70 40	850 160 120 85 45 50 25 32	800 140 112 80 40 50 25 30

bos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal. oipal izquierda,

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho dias vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca
ntes citada, que va siempro en contra de estos vinos se acredita con sus dobles Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN TO A DETE

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, «Las Colonias». Sres. Hijosue Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romancnes, 12.—D. Juan Fernández hodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalás 13 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometro 20, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30, Aviso muy importante à los consumidores

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico

Ferruginoso.

CLIN Y COMAR, PARIS. - En todas las Farmaclas.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

--- MADRID &-

REGALA á todos sus suscriptores de año un Sus Servicios

Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS

en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente v

absoluta. Pedir detalles à la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECTOS DE STISCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRITUTON							
Det Comment	Mes.	Trim.	Sem.	Año.			
Kadrid	1,50	4,50	9,00	18,00			
Provs. y Pertagal		The second secon	PRINTED TO THE RESIDENCE OF	20,00			
Union Postal	>	9,00	18,00	86,00			
América y Oceania	->	15.00	30,00	60,00			

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles.

los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDEN-CIA DE ESPAÑA, Aronal, 1, Puerta del Sel, 8.-Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

SOCIEDAD

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales

para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras

Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.— Latería para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO